



IX CONFERENCIA RIICOTEC

Celebrada en Aldaia, Valencia, del 2 al 4 de octubre de 2007



INTERVENCIÓN
Joaquín García Roca
Derecho y dignidad de las personas vulnerables

Necesidades nutricionales en el envejecimiento

Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

10

REVISTA DE RIICOTEC (RED INTER-GUBERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA) Y EL IMSERSO
Febrero 2008



EDITA

Instituto de Mayores y Servicios Sociales
(IMSERSO)

CONSEJO EDITORIAL

Natividad Enjuto García
Juan Carlos Ramiro Iglesias
Ignacio Robles García
Pablo Cobo Gálvez
M^a Ángeles Aguado Sánchez
José María García Martín
Eladio R. Pérez Ramírez
Esther López Martín-Berdinos
José Carlos Fernández Arahuetes
Javier Vázquez-Prada Grande

DIRECTOR

Javier Vázquez-Prada Grande

COLABORADORES

Fabiola Cruz Tamayo
Cristina Fernández Arce
Catalina Guerrero Romera
Pilar Rodrigo Pérez

FOTOGRAFÍA

M^a Ángeles Tirado Cubas
Elena Fernández Arce

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración, s/n
(Con vuelta a Ginzo de Limia, 58)
28029 Madrid (España)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Onoff imagen y comunicación

NIPO: 216-08-005-1

ISSN: 1577-2241



NUESTRA PORTADA

Los Participantes en la IX Conferencia de la Red comprobaron sobre el terreno los logros del municipio de Aldaia en la mejora de condiciones de vida y servicios para personas mayores y personas con discapacidad. Una de las visitas realizadas fue al Centro ACHISPA, donde está realizada esta foto de M^a Ángeles Tirado.

S U M A R I O

Editorial	1
Comisión Permanente	2
IX Conferencia	4
Apertura de la IX Conferencia	
· Extracto de la intervención de Amparo Valcarce	7
· Extracto de la intervención de Empar Navarro	9
Clausura de la IX Conferencia, Amparo Valcarce	11
Derecho y dignidad de las personas vulnerables	14
Entrevistas al paso	
· Joaquín García Roca	23
· Jurilza M ^a Barros de Mendonça	24
· Luisa Pinheiro de Portugal	26
· Marlene Mora	28
· Sara Vega Sánchez	29
Necesidades nutricionales en el envejecimiento	30
Orientaciones para el desarrollo de estrategias de formación y empleo	35
Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social	38
Publicaciones	40
Album de Aldaia	41

Compartir experiencias para ampliar derechos y ampliar condiciones de vida



La IX Conferencia de RIICOTEC se celebró en Aldaia-Valencia durante los primeros días del mes de octubre del pasado año, tal como estaba previsto, fueron unos días de convivencia de los representantes de los 21 países de Iberoamérica que integran la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica —RIICOTEC—, pero también fueron días de un trabajo intenso, que se iniciaron con la reunión de la Permanente el día 1 en la que se dieron los últimos retoques a la programación de Conferencia y se perfilaron las propuestas que se propondrían, le que siguieron múltiples mesas redondas, comisiones técnicas y diferentes comunicaciones presentadas en los días que duró la Conferencia, terminando con el Plenario en el que se aprobó el plan de trabajo para los próximos dos años, se renovaron los componentes de la Comisión Permanente y se designó a Perú como sede de la X Conferencia, a celebrar en 2009.

Han sido unas jornadas en las que los miembros de RIICOTEC han compartido experiencias y proyectos de mejora de políticas que han de servir para profundizar en la ampliación mejores derechos y condiciones de vida de las personas mayores y personas con discapacidad en el amplio y heterogéneo marco geográfico que conforma la Red.

Las resoluciones adoptadas no han de quedarse en meras propuestas sobre el papel, ahora es el momento de ponerlas en práctica mediante pasantías, curso de formación, colaboraciones técnicas y otros instrumentos que se consideren de utilidad para cumplir los fines que son la razón de ser de la Red.

Parece conveniente no olvidar la hospitalidad del pueblo de Aldaia, que con su Alcaldesa al frente recibió a los componentes de la Conferencia con los brazos abiertos. En Aldaia los miembros de RIICOTEC asistentes a la Conferencia pudieron comprobar la realidad de una ciudad, con su corporación municipal a la vanguardia de un espléndido equipo técnico, volcada en conseguir hacer que sus vecinos más vulnerables se sientan plenamente integrados en el día a día de la ciudad, sin sentirse discriminados. Con ello ha quedado patente que Aldaia además de ser pionera en servicios sociales, en accesibilidad, también está al frente de la hospitalidad. Todas las atenciones recibidas en Aldaia son de agradecer.

XXV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Impulsar políticas sociales en favor de las personas vulnerables

Con la asistencia de los vocales relacionados en el recuadro se celebró el día 1 de octubre de 2007, en Valencia (España), la vigesimoquinta reunión de la Comisión Permanente de RIICOTEC.

• **Secretario Ejecutivo en funciones:**
Eladio Pérez Ramírez.

• **Vocales de Centro América:**
Juan Carlos Lorenti (Discapacidad).
Marco Antonio Román Carvajal (Adultos Mayores).

• **Vocales de Países del Caribe y México:**
Marlene Mora (Discapacidad).
Adriana González (Adultos Mayores).

• **Vocales de los Países Andinos:**
Ramiro Cazar Flores (Discapacidad).
Sarah María Vega Sánchez (Adultos Mayores).

• **Vocales de los Países del Cono Sur:**
Mónica Roqué (Adultos Mayores).
Alberto Della Gatta (Discapacidad).

• **Vocal Representante de Brasil:**
Jurilza María Barros de Mendonça.



Abrió la sesión Eladio Pérez, quien actuó en nombre de la Secretaria Ejecutiva y Directora General del IMSERSO, Natividad Enjuto García, que no pudo asistir a esta convocatoria por coincidir la fecha con la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores y con la entrega de los Premios IMSERSO Infanta Cristina.

La reunión giró principalmente en torno a la organización y otros aspectos técnicos de la IX Conferencia, que tuvo lugar en Aldaia-Valencia del 2 al 4 de octubre.

Se realizaron varias propuestas de modificación de los Estatutos de la Red, una presentada por el Vocal de Discapacidad de Centroamérica, Juan Carlos Lorenti, referida al artículo 4. Otras propuestas de modificación fueron presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

Tras un intenso debate de todas las propuestas presentadas se acuerda que los proyectos han de presentarse a la Secretaría Ejecutiva a fin de que ésta emita un informe que se remitirá a la Comisión Permanente, que ha de decidir qué proyectos deben ser aprobados para su realización.

Asimismo, se adoptaron otros acuerdos referidos al funcionamiento de la Red y de la propia Comisión Permanente. Uno de ellos se refiere a los plazos de presentación de propuestas de proyectos que se anularán al finalizar el año, por lo que los países interesados deberán volver a realizar dichas propuestas actualizadas.

Igualmente, se acuerda que los componentes de la Comisión Permanente podrán asistir a sus reuniones asistidos por un asesor, que tendrá derecho a voz pero no a voto.

La Comisión Permanente acuerda proponer a la IX Conferencia las siguientes medidas como plan de trabajo:

- Fomentar la participación de los expertos de los países miembros en la actividades formativas de la Red.
- Reconocer que la comunicación es un elemento esencial para impulsar y dar continuidad a las actividades de la Red para el intercambio de experiencias entre sus miembros utilizando como vehículo las nuevas tecnologías
- Valorar la importancia de la Red como instrumento para impulsar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de las personas con discapacidad
- Renovar el compromiso asumido de seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Red



- Instar, en el ámbito de los países miembros de la Red, a la ratificación de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad y colaborar en su desarrollo.
 - Contribuir entre los países miembros al pleno desarrollo y seguimiento del Plan de Acción de Madrid sobre el envejecimiento y el Plan de Acción de la OEA sobre discapacidad para el próximo decenio.
 - Avanzar en el establecimiento y desarrollo de la Accesibilidad Universal en los países miembros de la Red.
 - Identificar y fomentar la relación con otras instituciones que puedan estar relacionadas con los objetivos y desarrollo de los programas de la Red.
 - Fomentar y apoyar las acciones de capacitación de profesionales que se dedican a la atención de adultos mayores y personas con discapacidad.
- Por último se adoptaron varias normas de procedimiento encaminadas a una mejor gestión de la Red, entre las que cabe destacar las siguientes:
- Incorporar todas las realizaciones de la Red a la página web ya existente.
 - Editar la Revista Enlace de forma electrónica para así alcanzar mayor difusión.
 - La vocalía de cada Región debe conocer los proyectos presentados para así poder unificarlos y realizarlos en la propia región.
 - Dar prioridad a los proyectos solicitados y no aprobados en el año anterior.
 - Agilizar las comunicaciones en la Red mediante el uso de procedimientos electrónicos, correo y página.
 - En el transcurso de la reunión se presentó y distribuyó entre los miembros de la Comisión Permanente, el último número de la Revista Enlace en Red, cumpliendo así el compromiso adquirido en la anterior reunión de la Comisión celebrada en Antigua.

IX CONFERENCIA RIICOTEC

La IX Conferencia de RIICOTEC se celebró en Aldaia-Valencia los días 2 al 4 de octubre de 2007 con asistencia de representantes de dieciocho países miembros de la Red de Cooperación Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica.

El acto de apertura se celebró en el Teatro Auditorio Municipal de Aldaia, -TAMA-, al que concurrieron autoridades, miembros de RIICOTEC y vecinos de Aldaia, que acudieron respondiendo a la invitación hecha por el Ayuntamiento de la localidad valenciana.

La intervención central del acto corrió a cargo de Joaquín García Roca, Director del Centro de Estudios de la Migración y profesor de la Universidad de Valencia y de la Centroamericana de El Salvador.

En su intervención el profesor García Roca invitó a los participantes en la Conferencia a reconocer la vulnerabilidad como una resistencia y no como una cualidad de las personas.

Por su parte La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, Amparo Valcarce, señaló que la IX Conferencia de RIICOTEC debería impulsar políticas sociales a favor de las personas mayores y personas con discapacidad. Asimismo, dejó constancia de la oportunidad de celebrar la Conferencia en Aldaia, un municipio, dijo la Secretaria de Estado, que apuesta por los servicios públicos sensibles a los retos que enfrenta la sociedad con las personas ma-

yores y personas con discapacidad, con la accesibilidad como elemento de cohesión social que garantiza la igualdad.

También hizo mención Amparo Valcarce a la Ley de Dependencia recientemente aprobada en España, como un importante factor en el estado de bienestar social, para finalizar declarando abierta la IX Conferencia de RIICOTEC.

La Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC y Directora General del IMSERSO, Natividad Enjuto García, en su intervención dio la bienvenida a los participantes en la Conferencia, a la vez que expresó el deseo de

que los trabajos de la misma sirvieran para avanzar en el desarrollo de las personas adultas mayores y personas con discapacidad en Iberoamérica.

Por su parte la Alcaldesa de Aldaia, Desamparats Navarro, señaló que la celebración de la Conferencia en Aldaia supone el reconocimiento del trabajo desarrollado en el municipio durante muchos años, encaminado a conseguir mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Aldaia, con el objetivo de la accesibilidad como elemento de igualdad entre sus ciudadanos.



INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

De forma previa a la presentación del informe de actuación, la Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC, Natividad Enjuto, intervino para destacar la importancia del lema de la Conferencia, "Iberoamérica por los Derechos y Dignidad de las Personas Vulnerables", destacó la importancia de la Ley de la Dependencia que apuesta por la autonomía personal, así como por la atención a las personas dependientes y sus cuidadores, se trata, dijo, de vivir más pero con mayor calidad de vida. Igualmente, resaltó que con esta Ley se ha creado un derecho universal que garantiza prestaciones de calidad a las personas en situación de dependencia, a la vez que se configura una red de centros y servicios públicos, optimizando recursos públicos y privados.

La Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC, Natividad Enjuto, presentó el informe de actuación de la Secretaría desde la anterior Conferencia celebrada en Natal, -Brasil-, hace dos años.

En su informe la Secretaria Ejecutiva destacó las diferentes reuniones, cursos, talleres, y seminarios que se han desarrollado en los Centros de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, -AECI-, en Antigua, (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia). Asimismo informó sobre los proyectos de cooperación al desarrollo, asistencias técnicas y pasantías realizadas en Brasil, Región del Caribe y México, Región Andina, Cono Sur y Centro América, así como del apoyo brindado a los diferentes vocales regionales para su participación en actividades encaminadas al cumplimiento de los fines de la Red.

Los representantes de los países miembros presentaron los respectivos informes de la actuación desarrollada en sus respectivos ámbitos de actuación, para la

mejora de los condiciones de vida y derechos de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

MESAS REDONDAS PARALELAS

En el transcurso de la Conferencia se celebraron dos mesas redondas paralelas.

Una referida a Personas Adultas Mayores, en la que participaron representantes de Chile, Brasil, Argentina y España, para debatir sobre "Prevención, detección e intervención de malos tratos a Personas Mayores", en esta mesa intervino Antonio Martínez Maroto, técnico del IMSERSO, quien destacó la importancia de llegar a una definición consensuada de maltrato.

En cuanto a la mesa sectorial de Personas con Discapacidad, se reunieron representantes de Uruguay, Costa Rica, México, Ecuador y España, para debatir sobre las "Estrategias y políticas activas para el fomento de empleo de las personas con discapacidad".

La IX Conferencia fue clausurada por Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, en compañía de Natividad Enjuto García, Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC y Directora General del IMSERSO, y de Juan Carlos Ra-

miro, Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad.



VISITA AL INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA

Se realizó una visita al Instituto de Biomecánica, centro dependiente de la Universidad Politécnica de Valencia, donde los participantes en la Conferencia fueron recibidos por su Director, Pedro Vela Luna, que junto a los técnicos del Instituto explicaron el funcionamiento y trabajo que se realiza en este Centro, comprometido con la mejora de la calidad de las personas mediante investigaciones en la campo de la ergonomía aplicada a multitud de campos, para a continuación girar una detallada visita al Centro.

NUEVA COMISIÓN PERMANENTE

VOCALÍA	CONO SUR	PENÍNSULA IBÉRICA	PAISES ANDINOS	CENTRO AMÉRICA	CARIBE MÉXICO
<i>Titular Adulto Mayor</i>	Chile	Portugal	Perú	Honduras	República Dominicana
<i>Suplente Adulto Mayor</i>	Paraguay		Bolivia	El Salvador	México
<i>Titular Discapacidad</i>	Argentina	España	Colombia	Costa Rica	Panamá
<i>Suplente Discapacidad</i>	Uruguay		Ecuador	Guatemala	Cuba

ALDAIA HOSPITALARIA

Ya desde antes del iniciarse la Conferencia los participantes en la misma pudieron comprobar la hospitalidad de Aldaia, dado el entusiasmo con el que fueron recibidos al pie de los autocares a la entrada del Teatro Auditorio Municipal de Aldaia, TAMA, donde además de las autoridades locales asistieron un buen número de ciudadanos que atendieron la llamada realizada por su Alcaldesa, Empar Navarro i Prosper.

Los miembros de RIICOTEC participantes en la IX Conferencia pudieron comprobar la realidad de la política social desarrollada en Aldaia en las visitas a diferentes centros de personas con discapacidad y adultos mayores, como la realizada al Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados Intelectuales ACYPSA, o al la exposición de trabajos artesanales realizados de enfermos mentales.

En el Centro Social de Personas Jubiladas y Mujeres, Casa del Bollo, donde fueron recibidos por una coral, para después asis-



tir a un concierto del Grupo de Guitarras del Conservatorio Profesional de Música de Riba-Roja de Turia, al finalizar la visita pudieron asistir a una demostración de elaboración artesanal de una de las artesanías más características de Aldaia, como



es la elaboración de abanicos, llamados palmitos en Aldaia.

El Ayuntamiento de Aldaia ofreció a los miembros de RIICOTEC una comida en la que pudieron departir y cambiar impresiones con la Alcaldesa.

RESOLUCIONES DE LA IX CONFERENCIA DE RIICOTEC

- Fomentar la participación de expertos de los países miembros en las actividades formativas de la Red.
- Reconocer que la comunicación es el elemento esencial para impulsar y dar continuidad a las actividades de la Red, para el intercambio de experiencias entre sus miembros utilizando como vehículo las nuevas tecnologías.
- Valorar la importancia de la Red como instrumento para impulsar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y personas con discapacidad
- Renovar el compromiso asumido de seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Red.
- Instar, en el ámbito de los países miembros de la Red, a la ratificación de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y colaborar en su desarrollo. Contribuir entre los países miembros al pleno

desarrollo y seguimiento del Plan de Acción de Madrid sobre envejecimiento y del Plan de Acción de la OEA sobre discapacidad en el próximo decenio.

- Avanzar en el establecimiento y desarrollo de la Accesibilidad Universal en los países miembros de la Red.
- Identificar y fomentar la relación con otras instituciones que puedan estar relacionadas con los objetivos y desarrollo de los programas de la Red.
- Fomentar y apoyar las acciones de capacitación de profesionales que se dedican a la atención de los adultos mayores y personas con discapacidad.

MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 6 DE LOS ESTATUTOS

Art. 6 c) "Los representantes de la Comisión Permanente podrán solicitar el nombramiento de un asesor con voz pero sin voto, lo que deberán informar y solicitar a la Secretaría Ejecutiva, quien en definitiva resolverá"

APERTURA DE LA
IX CONFERENCIA RIICOTEC

Reformular fundamentos y estrategias de acción conjuntas

*Extracto de la intervención de
Amparo Valcarce, Secretaria
de Estado de Servicios Sociales,
Familias y Discapacidad*

Hace dos años, en 2005 en Natal, Brasil, nuestro país se ofreció a acoger la IX Conferencia como muestra del decidido impulso que queremos dar a la cooperación en la Comunidad Iberoamericana y quisiera agradecer muy especialmente a la ciudad de Aldaia y a su alcaldesa, **Desemparats Navarro**, por tomar el relevo a Natal y acogernos en esta ciudad que es un claro ejemplo de respeto a los derechos y dignidad de todas las personas, pues tiene como una de sus prioridades la accesibilidad universal, como podrán observar al pasear por sus calles.

Estamos convencidos de que la realización de acciones coordinadas en el ámbito iberoamericano dirigidas al desarrollo de los servicios y programas puede contribuir decisivamente al logro de me-

7



Empar Navarro, Amparo Valcarce y Natividad Enjuto, en la apertura de la IX Conferencia de RIICOTEC.

“ Nuestra Red es un importante instrumento de cooperación intergubernamental para construir y consolidar el proceso de inclusión; a través de esta Red se ha conseguido poner en marcha ”

jores condiciones de vida para las personas mayores, a la prevención de la discapacidad y la integración socio-laboral efectiva e igualdad de oportunidades de la población con discapacidad.

No se ha tratado únicamente de llevar a cabo políticas públicas dirigidas exclusivamente a las personas con discapacidad, sino de aportar a cada país recursos técnicos para que las políticas que se generen sean aplicadas transversalmente para que lleguen a toda la sociedad. Hemos impulsado asimismo la participación de grupos de acción regional, asociaciones de afectados y organismos internacionales.

Nuestra Red es un importante instrumento de cooperación intergubernamental para construir y consolidar el proceso de inclusión; a través de esta Red se ha conseguido poner en marcha los sistemas de Reconocimiento y Valoración de la Discapacidad en los distintos países y se ha favorecido el impulso a los Planes Gerontológicos.

Quiero destacar otras actuaciones importantes que se han llevado a cabo:

1. Optimizar el uso de los actuales Observatorios de Personas con Discapacidad (Servicio de información de la Discapacidad) y Personas Adultas Mayores (Portal Mayores).
2. Contribuir al aumento de las Capacidades Institucionales y Sociales continuando con las Asistencias Técnicas y Pasantías de expertos.
3. Definir Planes Operativos que contengan las actuaciones y los trabajos de lo que se quiere hacer para los próximos años, así como el seguimiento y evaluación que a su vez facilite obtener financiación de otras entidades.



4. Promover acuerdos con la Agencia de Cooperación Española, AECI, con el fin de poder ampliar los ámbitos de cooperación, además de contar con los espacios necesarios para la formación y capacitación en sus Centros Iberoamericanos de Formación, (CIF), así como promover acuerdos con otros Organismos Internacionales que persigan objetivos similares, como es el caso de la OISS, CEPAL, OPS, o la FNUAP entre otros.
5. Impulsar Asistencias Técnicas y Acciones precisas para el Seguimiento del Plan de Acción de la II Asamblea de Envejecimiento en Iberoamérica.

La oportunidad que supone celebrar esta Conferencia nos ayudará a reformular los fundamentos y estrategias de acción conjuntas, a incorporar objetivos nuevos al margen de seguir consolidando los que ya tenemos, y a promover proyectos regionales. Todo ello con el horizonte de avanzar en el desarrollo humano a través del respeto de los Derechos y la Dignidad de las personas más vulnerables.



Reconocimiento a una política de bienestar social

Extracto de las palabras de bienvenida de Empar Navarro i Prosper, Alcaldesa de Aldaia.

Hoy los países iberoamericanos nos reunimos en Aldaia para debatir, intercambiar y avanzar en políticas sociales destinadas a personas mayores y personas con discapacidad, dentro del marco de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica.

Es la primera vez que este importante encuentro internacional se celebra en España. Y el hecho de que la ciudad anfitriona sea Aldaia nos llena de orgullo, ya que supone un reconocimiento y una gran satisfacción ser la sede de este importante evento. Aldaia es una ciudad acogedora que no os decepcionará.

Aldaia es un municipio de la comarca de l'Horta Sud de Valencia, con más de 28.000 habitantes. Somos una ciudad pionera en Servicios Sociales en la Comunidad Valenciana, que ha incorporado experiencias piloto de valor por su apuesta por los servicios públicos y por la calidad de los mismos y especialmente por estar sensibles a las necesidades y nuevos retos de las personas mayores y personas con discapacidad. Llevamos más de veinte años trabajando de forma constante en materia de bienestar social, con voluntad política y una decisión firme desde el Ayuntamiento.

En el desarrollo de nuestra ciudad, hemos tenido en cuenta las políticas de bienestar social dirigidas a personas mayores y discapacitadas, con una visión de la ac-

cesibilidad integral como expresión de igualdad de acceso y de oportunidades, como elemento de cohesión social y como una forma de tratar a todas las personas como ciudadanos y ciudadanas a los que garantizar todos sus derechos.

Dentro de estas políticas ocupa un lugar destacado el **Plan Aldaia Accesible**, en el que hemos logrado la accesibilidad urbana en más del 60% de las calles del municipio y en todos los edificios públicos.

Es una de las actuaciones que más satisfacción genera en toda la población, porque facilita la movilidad en las calles y plazas, lo cual mejora la vida de las personas mayores, de las que llevan carros y de las que se desplazan en sillas de ruedas.

También contamos con una **Residencia de Discapacitados Psíquicos**, un **Centro Ocupacional**, un **Centro de Salud Mental** y un **Centro de Ocio de Discapacitados psíquicos jóvenes**. Para to-



10 dos ellos el Ayuntamiento ha cedido espacios y cubre en algunos casos su coste de modo continuado.

Este esfuerzo es reflejo de la voluntad de solidaridad de Aldaia. Pero aún es más significativo que sus vecinos y vecinas hayan sabido convivir con normalidad con un 25% de personas que se estima pueden tener movilidad reducida, sin haber desarrollado fracturas, conflictos o indiferencia. (...)

“
En el ámbito internacional debemos estrechar lazos de cooperación. RIICOTEC es un buen marco de colaboración”

Contamos con programas pioneros para personas mayores, como el **Taller de la Memoria**, los **Huertos de Ocio** y un proyecto de apoyo a la **instalación de ascensores en las fincas que no los tienen y de adaptación de viviendas de personas mayores y discapacitadas**.

Hemos desarrollado cooperación con entidades sociales, empresariales y asociativas para conjugar el esfuerzo colectivo y rentabilizar recursos: un **convenio con Cruz Roja** para transporte y actividades de ocio de personas dependientes.

Convenio con empresas de inserción para la rehabilitación y adaptación de viviendas, gasto compartido con entidades fi-

nancieras y empresariales para los vehículos adaptados, (...) subvenciones locales a proyectos y mejoras de la vida de mayores y personas con discapacidad. (...)

La participación activa y protagonistas de todos y todas nos ha animado a contar con **espacios en la emisora municipal Aldaia Radio dedicados a la discapacidad y personas mayores**, y con una **Página Web totalmente accesible**, talleres de canto, manualidades...

No quisiera dejar de tener en cuenta la iniciativa de los/as profesionales, los/as afectados y sus familias en todas estas tareas, especialmente las de padres y madres de personas con discapacidad psíquica y mental, en el caso de las personas con enfermedad mental agradezco el trabajo llevada en los programas de atención a crónicos y de formación e inserción laboral. (...)

Somos conscientes de que **educación y formación son las claves del desarrollo personal y de las sociedades**, y somos igualmente conscientes de que convivir con la diferencia, asumir e integrar a las personas con dificultades y ayudarlos permite crear lazos de afecto y desarrollar valores de respeto y cooperación. Por todo ello, **los centros educativos de Aldaia son centros de integración**. (...)

Cuando iniciamos el Plan Aldaia Accesible contábamos con una única asociación, **ACYPSA** dedicada a las personas con discapacidad psíquica media y severa. A lo largo de 10 años se han constituido tres asociaciones más. (...)

Por encima de cualquier otro valor, ha sido la persona y sus derechos la que nos ha guiado y guiará el trabajo.

En **esta IX Conferencia de la RIICOTEC queremos seguir aprendiendo**. Porque tenemos muchos retos sociales que cubrir en nuestros respectivos países. En un mundo donde la globalización económica fomenta las desigualdades sociales y acrecienta las diferencias entre ricos y pobres, son necesarias ahora más que nunca las políticas nacionales de servicios sociales para mejorar el nivel de vida de los sectores vulnerables, mediante la creación de servicios y asesoramiento a personas mayores y discapacitadas. (...)

Contar con las asociaciones de mayores es una pieza clave en el desarrollo de políticas para los mayores, su ánimo, su perseverancia en conseguir la cobertura de mayores cuotas de bienestar y su apoyo han sido y serán imprescindibles para construir un pueblo más solidario, más justo.

Reconocer hoy el papel protagonista de los gobiernos de los estados en la actualización e impulso de las políticas sociales es una oportunidad que tenemos para pedir y cooperar con las apuestas comprometidas con los más vulnerables.

Y en el ámbito internacional debemos estrechar lazos de cooperación. RIICOTEC es un buen marco de colaboración. RIICOTEC se ha consolidado como un instrumento de cooperación iberoamericana en materia de servicios sociales. Y es por este camino, el de la cooperación, por donde debemos seguir. (...)

Que esta cita de hoy sirva para marcarse nuevos objetivos y líneas de actuación. Para mirar hacia el futuro, para incorporar nuevos objetivos y fortalecer las redes de cooperación técnica. Y con ello conseguir el mayor desarrollo posible de derechos e igualdad de las personas mayores y discapacitadas.

CLAUSURA DE LA IX CONFERENCIA RIICOTEC

Adquirir compromisos con las personas vulnerables

Resumen de la intervención de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce

Durante estos tres días hemos compartido experiencias y conocimientos y hemos podido conocer de primera mano cómo funcionan diferentes instituciones que trabajan con personas mayores y personas con discapacidad.

La conferencia central **“Derechos y dignidad de las personas vulnerables”** impartida por D. Joaquín García Roca ha destacado la capacidad de cooperación y compromiso de los derechos humanos con las personas vulnerables. Nos ha hecho reflexionar a todos y hemos aprendido a mirar la vulnerabilidad desde diferentes perspectivas, siempre con el fin de luchar contra ella y superarla.

Los informes de los delegados de los países sobre las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad dan cuenta del avance que se ha producido en estos años para consolidar las bases de una sociedad capaz de dar respuestas a las demandas de las personas más vulnerables. Los Derechos Humanos son una base para la construcción permanente y activa de la ciudadanía. Por lo tanto, los poderes públicos y la sociedad civil tenemos el deber de caminar articuladamente, cada cual con nuestras propias responsabilidades. Y debemos ser los gobiernos, a través de las políticas sociales, quienes adquiramos compromisos

con las personas que han estado al margen de la vida social y económica.

Juntos, hemos definido los objetivos que van a marcar los próximos dos años de nuestra Red y hacia los que todos los países debemos avanzar, de los que me gustaría destacar los siguientes:

- Los países miembros de la Red reconocemos que la comunicación es un elemento esencial para impulsar y dar continuidad a las actividades de la Red así como al intercambio de experiencias entre sus miembros, utilizando como vehículo las nuevas tecnologías.



“
*Juntos, hemos
 definido los objetivos
 que van a marcar los
 próximos dos años de
 nuestra Red y hacia
 los que todos los
 países debemos
 avanzar*”

“
*Los Derechos
 Humanos son una
 base para la
 construcción
 permanente y activa
 de la ciudadanía*”

“
*Debemos ser los
 gobiernos, a través de
 las políticas sociales,
 quienes adquiramos
 compromisos con las
 personas que han
 estado al margen de
 la vida social y
 económica*”

- Valoramos la importancia de la Red como instrumento para impulsar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de las personas con discapacidad.
- Renovamos el compromiso asumido de seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Red.
- Fomentamos la participación de los expertos de los países miembros en las actividades formativas de la Red.
- Instamos a la ratificación de la Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad y vamos a colaborar en su desarrollo.
- Contribuiremos entre los países miembros al pleno desarrollo y seguimiento del Plan de Acción de Madrid sobre Envejecimiento.
- Vamos a avanzar en el establecimiento y desarrollo de la accesibilidad universal en los países miembros de la Red.
- Estimular a los países de América Latina al pleno desarrollo del Plan de Acción del Decenio de las Américas **“Por la igualdad, la dignidad y la participación de las personas con discapacidad”** (2006-2016), aprobado por la OEA en junio de 2007.
- Identificaremos y fomentaremos la relación con otras instituciones que puedan estar relacionadas con los objetivos y desarrollo de los programas de la Red.
- Vamos a fomentar y apoyar las acciones de capacitación de profesionales que se dedican a la atención de adultos mayores y personas con discapacidad.
- Me gustaría felicitar a los vocales de la nueva Comisión Permanente elegidos esta misma mañana. Esperamos que el trabajo que iniciáis ahora sea fructífero y consiga reforzar más aún la colaboración entre nuestros países. Como ya se ha anunciado, la XXVI reunión de la Comisión Permanente la celebraremos en Cartagena de Indias en febrero del próximo año.
- Por último, quiero agradecer a Perú su ofrecimiento para ser la sede de la X Conferencia RIICOTEC, que ha sido aceptada por una amplia mayoría del Plenario.
- Quedamos pues emplazados a seguir trabajando por los derechos y la dignidad de todas las personas en Iberoamérica.



Derecho y dignidad de las personas vulnerables

Intervención de Joaquín García Roca, profesor de la Universidad de Valencia y de la Universidad Centroamericana de El Salvador, en el acto de apertura de la IX Conferencia de RIICOTEC.

Texto | Joaquín García Roca

Quien les habla nunca abandonó la convicción de que es posible romper el destino de la exclusión, aunque he conocido la densidad de esta tarea, y reducir nuestra vulnerabilidad mediante el ejercicio de estar juntos y mediante las conquistas sociales y políticas. Nunca he abandonado esta convicción aunque he tenido que negociar constantemente con mi propia frustración. Mi orientación vital me lleva siempre a otear los lugares donde puede amanecer, algunas veces los encontramos y otras nos quedamos solamente en el intento de la búsqueda. Me sucede lo que al discípulo de la sabiduría oriental:

“-¿Hay algo que yo pueda hacer para cambiar esto? pregunta el discípulo al maestro.

- ***Tan poco como lo que puedas hacer para que amanezca por las mañanas.***
- ***¿Entonces, para qué sirve estar aquí?***
- ***Para estar seguro de que no estarás dormido cuando el sol comience a salir.”***

O si prefieren formularlo en los términos que los ha hecho el mejor sociólogo europeo de nuestros días: “Quien diagnostique hoy un crepúsculo sin amanecer es que está ciego, y quien hable de un amanecer sin crepúsculo es un ingenuo” (Ulrich BECK, 2000. p.25-26)

Estamos aquí no para ejercer la ceguera, sino para rastrear el amanecer con sus sombras y a pesar de ellas. Y estoy convencido

que como afirma Hannah Arendt, contra la falsa certeza del fracaso y de falta de perspectivas, la capacidad de comenzar algo nuevo pertenece a la esencia misma del que-hacer político.

La representación social de la vulnerabilidad procede de situaciones de emergencia y de catástrofes. Este país que les acoge conoce el tamaño de la vulnerabilidad cuando llegando el tiempo del otoño nos visitan las lluvias intensas y descontroladas. Recuerdo haberle oído a mi abuelo que esas lluvias no eran peligrosas cuando los ríos desembocaban en el mar, cuando los edificios no estaban contruidos sobre las veredas; cuando las autopistas no impedían los desaguas de la tierra. ¿Qué nos ha pasado? Hemos crecido en vulnerabilidad, que significa que el daño es proporcional a la intensidad de la lluvia menos las resistencias. Aludir a personas vulnerables no significa una nueva propiedad que conforma la identidad de ciertas personas, sino una relación que nos hace vulnerables. No estamos ante una definición de ciertas personas sino ante una posición que señala situaciones y relaciones.

L'Abbé Pierre decía que “Para que nazca un árbol en el desierto, es necesario que en algún lugar exista un depósito de agua”. El capital social consiste en un depósito de confianza, de créditos de cooperación, de fondos de acogida y de tejido social. Cada uno de nosotros, en determinadas situaciones, se



“*El capital social consiste en un depósito de confianza, de créditos de cooperación, de fondos de acogida y de tejido social*”

“*La vulnerabilidad actúa como señal de alarma que advierte como el aviso de que cualquier cosa puede ocurrir*”

“*Hemos creado las condiciones necesarias para convertir en derecho lo que hasta ahora era cuestión de benevolencia*”

siente más capaz, animado, inteligente y generoso y en otras circunstancias se resbala hacia la impotencia, el desánimo o la desconfianza. Como decía Antonio Machado: “¡Qué difícil es no bajar cuando todo baja!”.

En la actualidad se han disparado las señales de alerta que anuncian los nuevos rostros de la vulnerabilidad, aquello que nos hace frágiles y desactiva las resistencias hasta hacernos profundamente infelices. Pero también las nuevas energías y oportunidades vinculadas a lo vulnerable.

Cuando los jóvenes de las periferias francesas, llamados impropiaemente de la segunda generación de inmigrantes, incendian coches, destruyen los servicios públicos y proclaman que “a nuestros padres humillasteis y a nosotros cerrasteis las puertas” señalan la humillación como nuevo rostro de la vulnerabilidad, que se declina según múltiples facetas: por relación al trabajo, por relación a la familia, por relación a los servicios públicos, a la educación. Son vulnerables porque no encuentran un lugar en la sociedad.

Cuando las personas mayores dicen que se encuentran solas, señalan la ruptura o debilitamiento de los vínculos como un nuevo componente de la vulnerabilidad.

En conclusión, la vulnerabilidad actúa como **señal de alarma** que advierte, como la voz del peligro que avisa, como el timbre que comunica, como el aviso de que cualquier cosa puede ocurrir. Antes de ser un peligro o una propiedad de la persona, es un sistema de alerta, es un recordatorio. Cuando alguien sabe que es vulnerable al resfriado evita todas las corrientes. Pero los humanos no solo tenemos señales de alarma ni mecanismos de defensa en sus estructuras sino que crean signos, símbolos, códigos capaces de positivizar la vulnerabilidad. Es una **fuerza motriz** de la vida, que impacta sobre la visión del mundo, la moral y las estrategias vitales. La condición de persona mayor no es sólo una

alarma que indica que no puedo correr, sino también una energía vital que indica que la lentitud es también una posibilidad. “Todos los analistas de la vulnerabilidad coinciden en que la condición humana de principio del siglo XXI contiene perspectivas, inseguridades, paradojas y riesgos fundamentalmente ambivalentes” (Beck 2000, p. 30).

Intentaré identificar los nuevos rostros de la vulnerabilidad que se despliega en fragilidad existencial, en debilitamiento de los vínculos sociales y desarraigo y en la vulnerabilidad de la distancia, de las personas sin estado. Y aquellas prácticas que se han acreditado como conquista del derecho y reconocimiento de su dignidad.

1. LA PRODUCCIÓN EXISTENCIAL DE LA FRAGILIDAD

Es inevitable una alusión a la condición humana ya que el primer rostro de la vulnerabilidad es la fragilidad existencial que irrumpe en la vida para ayudar a defenderla y afirmarla, y a la vez para golpearla. **Nos golpea** cuando nos deja sin resistencias, cuando nos hace perder lo que más queremos, nos quiebra los dinamismos vitales de la confianza y de la identidad. **Nos ayuda** cuando nos revela una nueva cultura en la que nada es irremplazable, todo es superfluo y nos hace estimar la brevedad temporal y la transitoriedad.¹ Se aprecia la vida cuando la estás perdiendo, se estima el cuerpo cuando empieza a fallarte: es la sabiduría de la edad. Lo que ha permitido a un ensayista español, Emilio Lledó, titular su libro como *Elogio de la infelicidad*: “Ese inevitable punto de inseguridad es, como afirma Emilio Lledó, estímulo y acicate hacia esas otras metas que llenan el horizonte ideal en el que se conforta y orienta la vida. Un descontento que nos enseña el sentido más apasionante de cada empresa humana, y que nos empuja constantemente en la dirección de una personal felicidad, imposible

si no tiende, de alguna forma, a la compañía y felicidad de los demás. Una utopía paradójicamente a mano, y que sólo puede alcanzarse en el reconocimiento y aceptación de la insalvable finitud de nuestra generosa infelicidad" (Lledó, E. 2005 p. 15)

La permanente vulnerabilidad que acompaña a todo lo humano avisa que tener cuerpo y estar vivo es quedar expuesto a todo aquello que puede dañarnos y quedar amenazado por todo aquello que no es previsible y puede destruirnos. Avisa de que todo puede ser destruido a través de la muerte física, que destruye la vida, de la muerte social, que destruye la relación, de la muerte síquica, que destruye la identidad personal y de la muerte legal, que te deja sin reconocimiento público. Avisa de la existencia de lo absurdo, de lo inesperado, de lo sorprendente como portador de peligro y amenaza. Avisa de la estructura corporal e indigente de la existencia, que nos ha convertido a todos en seres nacidos del cuidado (somos la única especie que si no nos cuidan no somos viables).

1.1. Naufragos y hundidos

La experiencia del naufragio ha servido para articular aquella vulnerabilidad que afecta a la subjetividad y se despliega en una forma particular de sentir y emocionar la realidad.

¿Qué sucede en el naufragio para que pueda representar la vivencia de lo vulnerable? Le es esencial el sentimiento de pérdida, de impotencia, de soledad, de falta de horizonte. En el se quiebran los dinamismos fundamentales del ser vivo: la confianza, la identidad, la reciprocidad, la autoestima.

Diez días a la deriva en una balsa, sin comer ni beber, soportando el hambre y la sed, le han servido a Gabriel García Márquez para desentrañar la experiencia real del naufragio. Ocho miembros de la tripulación del destructor "Caldas", habían desaparecido a

causa de una tormenta en el mar Caribe. Al cabo de cuatro días, los marineros perdidos fueron declarados oficialmente muertos; sin embargo, una semana más tarde, uno de ellos apareció moribundo en una playa desierta del Norte de Colombia. ¿Por qué y cómo Luis Alejandro Velasco, con sus 20 años, pudo sobrevivir? ¿Qué pudo vencer el olvido?

Se quiebra *la confianza* y ganan los sentimientos de impotencia. Las nuevas pobreza están minada por los desánimos y por la falta de perspectiva "En el origen de todo naufragio está la fatiga con la desesperación", decía el naufrago de Caldas, narrado por García Márquez en el *Relato de un naufrago*. "Estás tan cansado que no sabes siquiera que está amaneciendo." La desesperanza es la compañera inseparable del naufragio, bien porque se pierden las fuerzas, bien porque decae el ánimo. Se cree que ante los problemas no hay soluciones reales... "El naufrago tiene confundido el sentido de la orientación" y "pierde los puntos de referencia": "no tenía la menor idea sobre mi dirección y mi posición, no sabía si la balsa avanzaba hacia la costa o hacía el interior" (p. 54).

Se quiebra *la identidad*, que es el resultado de lo que uno dice de sí mismo y lo que los otros dicen de él. Hace unos días se lo escuchaba a una persona inmigrante. "Vivo diez años en España, me siento español entre españoles pero sólo cuando alguien me mira me siento árabe".

Se quiebra *la sociabilidad*. El sentimiento de exclusión afecta igualmente a la relación con los otros. El primer sentimiento del naufrago es la de estar absolutamente solo en la mitad del mar "El naufragio nos precipita en un abismo", "en una soledad infinita" (p. 42).

1.2. Prácticas alternativas

¿Qué podemos hacer? ¿Cómo reducir la vulnerabilidad existencial? ¿Cómo trasformarla en energía vital?

Las voces que uno recuerda

Frente a la desconfianza, somos tutores de la confianza en las posibilidades de transformación. Cuenta García Márquez en el *Relato de un naufrago* que en el naufragio siempre "encontré un recurso para sobrevivir, un punto de apoyo, por insignificante que fuera, para seguir esperando" (p. 64-65). "Cuando el viento aulla en el mar — cuando las olas se rompen contra los acantilados, uno sigue **oyendo las voces que recuerda**. "Unas veces era, en medio de aquella soledad infinita, ver la luz de un barco, otras veces era el reflejo de la luna en las olas, otras el ruido de unos aviones, y siempre la capacidad de recordar", "unas veces era, en medio de aquella soledad infinita, ver la luz de un barco" (p. 42), "otras veces era el reflejo de la luna en las olas", "otras el ruido de unos aviones" (p. 46) "la presencia de la gaviotas" (p. 58), o "el cambio en el color del agua" (p. 83). "Hay un instante en que ya no se siente la sed ni el hambre; pero aun no se pierden las esperanzas" (p.57).

La confianza es la hermana mayor de la autoestima. "Decidí, comenta el naufrago de Caldas, que con lo único que contaba para salvarme era con mi voluntad y con los restos de mis fuerzas". Tutelar la dignidad de lo frágil consiste en activar un impulso insaciable de que las cosas pueden ser de distinta manera y está en nuestras manos cambiarlas y mejorarlas.

El naufrago de Caldas "se sentó a **escrutar el horizonte...**", "miré con tanta intensidad, que en un momento el cielo se llenó de puntos luminosos" (p. 44). "Seguía mirando primero el reloj, luego el horizonte" (p. 42). Ante la vulnerabilidad existencial hay que caer de parte de las oportunidades, acentuar la capacidad de llegar a puerto, crear e inventar posibilidades nuevas.

Objetivos de vida

Como reconoció Primo Levi desde su experiencia en los campos de exterminio nazi: la desolación y la muerte sólo se superan a través de objetivos de vida: "casi nunca tuve tiempo que dedicar a la muerte; tenía otras cosas en las que pensar, encontrar un poco de pan, descansar del trabajo demoledor, remendarme los zapatos, robar una escoba, interpretar los gestos y las caras que me rodeaban. Los objetivos de la vida son la mejor defensa contra la muerte: no solo en el Lager" (p. 127).

Cuando hay objetivos de vida, la decepción personal adquiere un nuevo relieve; el cuidado de los nietos se ha convertido en algunas personas en un objetivo de vida; la proximidad a los que sufren en forma de voluntariado es un camino hacia la energía personal; el acompañamiento a jóvenes que quieren iniciar un itinerario empresarial; la pertenencia a una asociación que se plantea una sociedad más habitable, es un objetivo de vida. Cuando los grandes pisotean a los débiles, objetivos de vida son su defensa; cuando el herido está indefenso, objetivo de vida es asistirle. Y de este modo, amanece una fortaleza nueva.

Tutores de la dignidad y dignidad de lo frágil

Hay una línea de dignidad que no puede sobrepasarse sin caer en lo inhumano. A esa línea pertenecen la satisfacción de ciertas necesidades de alimentación, de habitación, de trabajo formal e informal, de participación social... Somos tutores de la dignidad de lo frágil. Nadie devuelve la dignidad porque nadie la ha perdido sino que la reconocen; no sustituyen la voz, porque cada uno tiene la propia sino que la agrandan. Somos más coro que solistas. El nombre actual de la dignidad son los derechos humanos en sus tres generaciones. La dignidad es salvar lo que hay de definitivo en el hombre y defenderlo.

Su reconocimiento no está condicionado al traje, al carnet de identidad, ni a la tarjeta de crédito. La dignidad no está condicionada a los ropajes y cuantas más capas decaen, más amanece la dignidad afirmada por ella misma.

La dignidad de lo frágil se ha representado admirablemente en *Mar adentro*. ¿Por qué no quiere vivir? La pregunta se la formula a Ramón Sampedro por parte de dos profesionales. Uno se la hace desde el reproche, desde el poseedor de la verdad y de un saber a distancia, desde la justicia abstracta, desde el representante de la institución, desde la guía de recursos. "¿Es que acaso los tetraplégicos no pueden amar? Le critica el sabio jesuita; y Ramón contesta "Yo no hablo de los tetraplégicos; sólo hablo de mí mismo". En el otro caso, se la hace la trabajadora social que se siente conmocionada, afectada y se deja hablar. "Porque no te puedo abrazar. La distancia entre la vida y la muerte es el abrazo."

Hay una antropología construida desde Latinoamérica que nos ha enseñado a diferenciar entre la mano que agarra y la mano que acaricia; la primera está en el origen de todo tipo de violencia; la caricia y la ternura es el horizonte vital de toda vida feliz.

2. LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA DE LA VULNERABILIDAD

El contacto permanente con los sures del mundo me han hecho comprender la densidad de ciertas tramas y marañas que agrandan la vulnerabilidad existencial y desvelan los **procesos estructurales**. Muchas personas, pueblos y países no están donde quieren estar, al contrario de lo que predica la ideología neo-liberal. Hay una vulnerabilidad que muchas veces se identifica con ser orillados y expulsados por una fuerza mayor de carácter estructural.

La vulnerabilidad no está entonces donde está la persona vulnerable sino en otra parte.

Hoy se declina como sistema económico neoliberal, como globalización sin solidaridad, como sociedad del mérito y de la competitividad. Afrontar este tipo de vulnerabilidad sólo es posible si se conoce el sistema social que la produce ya que como sugiere Horkheimer, para conocer un cuarto oscuro, es necesario acercarse a la pared. La vulnerabilidad entonces es como "un cuchillo clavado al futuro", a través de él se ve lo que está escondido.

¿Y qué se ve si se clava el cuchillo al futuro? Se ve la densidad de ciertas fracturas. La fractura *capital-trabajo* por la cual lo que es bueno para el capital ha dejado de ser bueno para los trabajadores (Cada mañana se nos anuncia el crecimiento en beneficios de las multinacionales y la necesidad de reducir el número de trabajadores). La fractura *tierras humanas* por la cual la tierra ha dejado de ser un organismo vivo para convertirse en un yacimiento de recursos para los humanos (estos días nos preocupa el cambio climático como despliegue de esta ruptura). La fractura *norte-sur* que amplía la brecha entre los que no pueden dar la vida por supuesto y quienes la pierden por sobreabundancia. La fractura *varón-mujer* como un ejercicio de dominación y violencia de género (aún no hemos elaborado el duelo y ya nos encontramos en un nuevo capítulo de la violencia doméstica). Y la última fractura entre los de *dentro-fuera* empeñados en sembrar el universo de fronteras físicas y simbólicas que nos ha convertido a todos en una *sociedad de cowboy* (Fátima MERNISSI)

2.1. Desechables y sobrantes

No podemos pasar de puntillas por encima de los elementos estructurales de la vulnerabilidad, que se produce como un efecto agregado y colateral al progreso económico. Walter Benjamin lo vio representado en el cuadro titulado *el Ángel de la Historia*. El viento de la modernidad y del progreso es como un fuerte huracán que impide al ángel

recoger sus víctimas, mientras con los ojos desenchajados y las manos tendidas hacia atrás sólo ve como crecen las víctimas. Si construimos el motor de la sociedad sobre el consumo y el bienestar, quedarán descolgados muchos jóvenes; si lo construimos sobre el motor de la competencia nacerán enormes grupos de personas mayores descolgados del progreso; si lo construimos sobre la rapidez quedarán descolgados los discapacitados que no pueden correr.

La producción industrial ha proporcionado a Z. Bauman, los elementos para entender la densidad estructural de la vulnerabilidad. La imagen de los *residuos industriales* representa el modelo de desarrollo a escala local y planetaria. De las fábricas parten a diario dos tipos de camiones: unos se dirigen a los grandes almacenes y los otros a los vertederos, los dos lugares emblemáticos de la modernidad. No hay una fábrica sin su basurero, no hay un taller artístico sin su basurero, no hay sociedad sin su basurero. Los residuos se han construido en un ingrediente indispensable del proceso social. La imagen representa por qué la globalización económica ha creado zonas residuales, porque África desaparece.

Los residuos son aquellas cosas que fueron usadas y descartadas, las que tuvieron valor y ahora no lo tienen. La imagen de lo desechable tiene su referente primordial (su *princeps analogatum*) en la forma de vida moderna que puso en movimiento cantidades ingentes y en constante aumento, de seres humanos despojados de dignidad como trabajadores y desplazados, tanto en el sentido biológico como sociocultural del término (p.17). Este movimiento se despliega en las mares de residuos humanos empobrecidos que fluyen a EE.UU. desde los países latinoamericanos, los jóvenes que padecen depresión y se han duplicado en 12 años.

La producción de residuos humanos o, para ser más exactos, seres humanos residuales (los

excedentes y superfluos) es una consecuencia inevitable de la modernidad y una compañera inseparable de la modernización. Los excluidos son personas asignadas a la categoría de lo desechable. Ser superfluo significa ser supernumerarios, innecesarios, carente de uso... Los otros no te necesitan; pueden arreglárselas igual de bien, si no mejor, sin ti (p. 24). Una vez desechadas las cosas, nadie quiere tener que pensar más en ellas. Lo excluido ya no pertenece a lo que es (p. 32). Y además, lo sobrante lo hacemos invisible no mirándolo ni pensando en ello (p. 42).

Hay como una especie de *vulnerabilidad de masas*: todos estamos en jaque y citados por ese destino. Entre estar de pie y el quedar caído está el ir cayendo. Lo cual es una condición que amenaza a todos los seres humanos; se supera de este modo la ubicación tradicional de la vulnerabilidad en una clase social o en un solo territorio. Lo de menos es que ese proceso te expulse de tu país, o te expulse del trabajo o te orille en la cera de una calle o en una estación o te orille por tu dependencia y falta de autonomía. En todos hay la experiencia de una nueva vulnerabilidad, que se despliega en ser expulsados, en quedar desahuciados, en ser orillados.

Empuja *hacia abajo*, como una especie de tobogán, y *hacia otra parte*, como un callejón sin salida y *hacia dentro* como un cobijo austero.

En el mundo laboral constatamos la tendencia *hacia abajo*. En un mercado laboral presidido por la competencia, vende quien logra hacer la oferta más baja y a costes menores. Llegaron como médicos, arquitectos, ingenieros... pero fueron reducidos a auxiliares domésticos, a recollidors de naranjas, a obreiros de la construcción. Y si alguien sugiere mejores condiciones de empleo, se contratarán a otros inmigrantes aunque sea trayéndoles en autobuses del Este o amenazarán con marchar a otro sitio, "más bajo".



Hay un mecanismo estructural que se ha identificado como des-localización, que expulsa *hacia otra parte*. Está en el origen del desarraigo, que impide o dificulta vivir en comunidad y con raíces. Cada vez son más las personas, que se han visto descolgadas de sus redes naturales como mecanismos de protección general y se convierten cada vez más en individuos sin apoyos y sin vínculos naturales.

Hacia adentro. Es el origen de los guetos, que sobreviven en la defensiva. Se reúnen entre iguales para encontrar nichos afectivos que les defiendan. Las experiencias actuales de jóvenes urbanos que constituyen sus hordas urbanas y sus grupos es un síntoma de la vulnerabilidad *hacia adentro*.

2.2. Prácticas alternativas

La nueva vulnerabilidad nos sitúa en auténticas encrucijadas que requieren de nueva políticas y de renovadas prácticas sociales.

Aprendizaje para la interdependencia

Venimos de una visión del universo como un sistema mecánico compuesto de piezas, y una visión de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia. Amanece otra visión que piensa la vida como una red integrada, estamos todos inmersos en los procesos de la naturaleza y en los entornos sociales. Todos los seres vivos son miembros

de comunidades ecológicas vinculados por una red de interdependencias. Los seres humanos son la tierra que piensa, que espera, que ama, que ora. Todo está relacionado con todo en todos los puntos y en todos los momentos. Ya no es verdad aquella representación del mapa del mundo como una yuxtaposición de países identificados con colores distintos, sino que vivimos en el interior de un globo; si falta el aire falta para todos, si brama la tierra, brama para todos.

Lo que fueron las carreteras para el tránsito de mercancías son hoy las redes multimedia y las autopistas de la información.

La interdependencia ya no permite hablar de un espacio seguro y otro inseguro; lo único que podemos decidir es si se construirá sobre el miedo o sobre la solidaridad, sobre el choque de civilizaciones o sobre la familia humana con su diversidad de expresiones culturales.

La interdependencia pide de nosotros un cambio de residencia mental y cordial, que se visibiliza en este encuentro.

Del crecimiento económico al desarrollo humano

Hace 20 años empezamos a diferenciar entre desarrollo humano y crecimiento económico, que es el impacto que la economía tiene sobre la gente. Nos ha interesado más crecer en coches que saber qué opciones produce el coche. La gente sencilla lo había tenido siempre claro: tiene mucho dinero pero no sabe qué hacer, no sé para que le sirve tener tanto. Tiene mucho dinero y no tiene oportunidades escolares, sanitarias, culturales. Es rico en dinero y pobre en oportunidades. No necesitamos ningún premio Nobel, aunque llegó con Amartya Sen, para formularlo. El desarrollo es el crecimiento con oportunidades, con participación, con igualdad, con asociaciones, con capital humano.

El Desarrollo no se mide en términos de dinero sino de opciones, de oportunidades y grados de bienestar de los protagonistas. Si queremos saber si nuestros pueblos caminan hacia su desarrollo, no sólo interesa saber si crece económicamente (el nivel de inversiones, productividad, PIB...) sino qué importa la participación en las condiciones de vida, que se despliega en años de vida, en la escuela, en la salud, en asociaciones, en la mujer... Un crecimiento sin voz, sin participación es inhumano. La riqueza principal de un país es su gente.

Comprometido en ampliar el nosotros humano, ampliar las capacidades para llevar cada uno la vida que considere deseable, promover un desarrollo humano y sostenible. Donde todos se puedan sentar a la mesa y llevarse algo digno a la boca.

De las aspiraciones al derecho

El carácter estructural de la vulnerabilidad de masas sólo se puede abordar a través de la conquista del derecho que puede ser exigido y garantizado. Somos tutores del derecho. La grandeza de este momento es que hemos creado las condiciones necesarias para convertir en derecho lo que hasta ahora era cuestión de benevolencia. El crecimiento de la riqueza puede erradicar el hambre y la pobreza, el desarrollo de la ciencia puede poner vida a los años; la innovación tecnológica puede y debe reducir la dependencia orgánica.

Hay bienes que pueden y deben garantizarse por la vía del derecho, por lo mismo que hay otros que pueden y deben ofrecerse al intercambio y otros al ejercicio de la donación. La cultura de los derechos significa que ciertos bienes no pueden condicionarse a una circunstancia externa sino que deben garantizar y universalizarse.

En la actualidad estamos viviendo un momento de exaltación de las condiciones: se condicionan los derechos a los papeles, a estar regulado o no, a estar documentado o no;

se condicionan al mérito y al presupuesto — si hay dinero. La última fase de esta devaluación de los derechos se está haciendo bajo el ropaje de las contraprestaciones. Dos líneas de acción que hoy despiertan grandes expectativas: la renta mínima de ciudadanía o salario universal por la cual se garantiza vía derecho las condiciones mínimas de vida necesarias, la construcción de los servicios públicos que cubran y acojan las necesidades humanas vitales como el derecho a la salud, al trabajo, a la casa que constituyen hoy la línea de la dignidad. Y la ampliación de la ciudadanía mundial y cosmopolita. Y los microcréditos que se presentan hoy como panacea para erradicar la pobreza. Los primeros se someten a la lógica del derecho, y los segundos a la lógica de la contraprestación.

De la fragmentación a las redes transnacionales

Para esta tarea, están convocados los actores políticos —locales, autonómicos, nacionales y transnacionales. A ellos corresponde convertir estas necesidades en derechos exigibles, en justicia. La grandeza del quehacer político consiste en convertir en derecho lo que es sólo una aspiración.

Están convocados *los gobiernos* como gestores del interés público, sólo en este des empeño encuentran su legitimación. Están convocadas *las empresas*, mediante la responsabilidad social de las mismas que no consiste en abrir un departamento para la solidaridad a través de alguna fundación, sino en hacerse accesibles también para aquellos que quedan en las puertas. Están convocados *el tercer sector* siempre que entiendan que sobre las cenizas de lo público no se construye ninguna solidaridad. Están convocadas *las Iglesias* siempre que entiendan que pueden y deben caminar con humildad junto a otros.

Desde la representación estructural, la lucha a favor de una sociedad inclusiva es una

aventura colectiva que pivota sobre el ejercicio de la acción conjunta, que se inserta en el seno de un movimiento que se sustenta sobre la colaboración. La preocupación mayor en las prácticas cooperantes consiste en activar los dinamismos comunitarios, despertar lo que está dormido en la sociedad, devolver el protagonismo y sus potencialidades a las personas vulnerables; de este modo se postula una forma de relacionarse los sujetos sociales entre sí, que consiste en obtener un mayor nivel de interacción a través de mayores reciprocidades. La energía que nace de la relación, del *hacer-con*, sitúan las propuestas alternativas en una sustancial y esencial horizontalidad de la intervención.

Sabemos que las redes mafiosas en torno a la explotación, a la compraventa de mujeres ya existen. Sin embargo son muy débiles las alianzas en torno a la dignificación de los inmigrantes mediante vinculaciones internacionales. Hace unos días, lo solicitaban los padres de esos 10.000 jóvenes muertos en las pateras: querían que alguien desde aquí les dijera si habían llegado o si se habían quedado en el estrecho. Nos invita a construir redes sociales, en torno a la inmigración. Aquí están Uds. que entendieron que podían crearse en torno a la dependencia.

Si nacen redes internacionales de solidaridad, nacerán desde ellos y con ellos. Pero sobre todo, esa acción conjunta ha de incorporar a las propias personas vulnerables como agentes de la nueva ciudadanía cosmopolita. Fortalecer sus propias redes, sus asociaciones y su protagonismo político es un trabajo tan necesario como urgente. Con frecuencia trabajamos para ellos pero sin ellos, ni con ellos.

Hay situaciones que nadie puede afrontar solos. "Todos soltamos un hilo, como los gusanos de seda; roemos y nos disputamos las hojas de morera, pero ese hilo, si se entrecruza con otros, si se entrelaza, puede hacer un hermoso tapiz, una tela inolvidable".

3. LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

La vulnerabilidad se asocia hoy con la exclusión y la humillación. Excluido es aquel que no cuenta, que no es reconocido; se experimentan a sí mismo como carentes de valor: son prescindibles e innecesarios. Los excluidos son aquellos que tuvieron valor y ahora no lo tienen. Los otros no te necesitan; pueden arreglárselas igual de bien, si no mejor, sin ti. El día que yo sufría una neumonía, la padecía uno de los excluidos, él murió y yo estoy curado aquí con ustedes, simplemente porque yo significaba para mis amigos, para el hospital, para mi familia; él por el contrario, sólo se tenía a sí mismo. Así lo entienden los mayores cuando se sienten aparcados en residencias y observan que sus familiares han dejado de interesarse por ellos; así lo entendían los jóvenes de las pe-

riferias de París cuando decían "A nuestros padres humillasteis y a nosotros nos cerrasteis las puertas".

La humillación es la hermana mayor de la exclusión. Sobre todo la humillación de la ayuda y de la burocracia. Lo expresaba una mujer que se ha sometido a los baremos para declarar a su padre "gran dependiente", y se le dijo que dentro de seis meses recibirá la respuesta.

3.1. Excluidos y humillados

Hay tres grandes productores de exclusión que son humillantes. Cuando el mercado excluye a quien no tiene valor económico porque no es productivo, cuando el estado excluye a quien no tiene significación política porque no es votante, cuando la sociedad civil excluye a quien es invisible.



“
*La grandeza del
 quehacer político
 consiste en convertir
 en derecho lo que es
 sólo una aspiración*”

“
*La lucha a favor de
 una sociedad
 inclusiva es una
 aventura colectiva que
 pivota sobre el
 ejercicio de la acción
 conjunta*”

“
*Quien se acerque a
 las personas
 vulnerables o pretenda
 hacer políticas
 públicas a su favor,
 ha de saber que su
 máxima aspiración es
 poder ser reconocidos
 como valiosos*”

El mercado productor de valor

El mayor productor de insignificancia y de valor es **el mercado**. Según esté el mercado, las casas tienen un valor u otro, el trabajo tiene un valor u otro, los viejos tienen valor u otro. La modernidad ha consagrado una sociedad de artefactos, de mercancías y de soledades anónimas. Rodeados de artefactos, vivimos la *insignificancia*, que permite pasar de largo si alguien no tiene significación económica, el inmigrante tiene valor por su utilidad para guardar nuestros ancianos y limpiar nuestras casas. La insignificancia se sostiene sobre un mecanismo que ha convertido el mundo en un supermercado global que regula la misma vida humana. El mercado se ha convertido en una institución que invade todos los sectores de nuestra vida y se ha convertido en religión universal, en concepción del mundo y en criterio para determinar el valor y la felicidad. No es algo exterior a nosotros, sino que está en nosotros y nosotros en él.

Esta insignificancia se percibe en pueblos y continentes que han dejado de interesar; es el caso de Centroamérica o de África. Es el caso de las personas mayores que dejaron de ser productivas. Es el caso de las personas dependientes si dejan de ser consumidores y productores.

Sufrimos la **reducción instrumental a recurso**. Los queremos y aceptamos mientras nos sirvan para algo. Aceptamos a las personas mayores mientras sostienen a nuestros nietos, pero si quedan inválidos buscaremos dónde aparcarles; las personas inmigrantes no nos molestan en los solares en construcción, ni en las fábricas, ni en los restaurantes, ni apoyando a los ancianos pero hieren y ofenden si hay demasiados en los paseos del domingo.

El Estado como productor de la distancia

Las personas mayores han empezado a interesar cuando pueden dirimir unas elecciones

con su voto. Y por el contrario, hay grupos que todavía no cuentan porque no pueden ejercer el derecho al voto. Es el caso de los inmigrantes y en algunos casos de las personas con discapacidad. Para justificarse se ha construido el mecanismo de creación de extraños. Todas las sociedades se han construido sobre un dentro y un fuera, sobre nosotros y ellos, los nuestros y los extraños. A los nuestros les atribuimos la normalidad, (piensa como nosotros), la confianza (es de los nuestros), a los de fuera se le atribuye la extrañeza y tiene que demostrar que es objeto de confianza.

El mecanismo productor de exclusión en el escenario del estado es la negación de la ciudadanía. Hemos experimentado todos los criterios para establecer el nosotros y el ellos: criterios étnicos, religiosos, culturales y políticos. Los otros son los no-ciudadanos, los que no encajan en nuestro mapa cognitivo, moral o político. Heredan los comportamientos que provocaban los pobres en el siglo pasado: desprecio y rechazo. “No marginamos al discapacitado si es rico, ni a la persona mayor si es pensionista del norte, ni al negro que es un jugador de baloncesto, ni al jubilado con patrimonio: marginamos a los pobres”. A unos se les ha vendido la costa del país porque el dinero no conoce nacionalidades, a los otros se les niega el acceso a la vivienda. Unos pueden comprar las playas y otros no pueden alquilar un piso.

Esta insignificancia se representa estos días en la tragedia del Mariner, que situado en alta mar no interesa a nadie. Entre los mecanismos más burdos cabe señalar la desaparición física, que se despliega como limpieza étnica o eliminación del emigrante-extraño mediante el naufragio en el mar; helicópteros y lanchas de vigilancia, cámaras de infrarrojos, los radares, las vallas electrificadas (sólo la de Ceuta costó 50 millones de euros) la ONG marroquí Asociación de Familias de Víctimas de la Inmigración clandestina eleva a 10.000.

La sociedad civil productora de invisibilidad

El tercer productor de insignificancia es la sociedad civil mediante la invisibilidad. Una vez declarado insignificante ya nadie quiere pensar más en ellos ni verlos. La insignificancia genera un *proceso de ocultamiento*, se hace invisible; pasamos por el lado de los escombros y no miramos. Es el secuestro de la mirada. Su espacio es residir en "ninguna parte". Se retiran los bancos en los jardines, en las estaciones de trenes, incluso se cierran los urinarios públicos para evitar que se conviertan en los nuevos domicilios de los excluidos. Supernumerarios invisibles en la ciudad. Puede estar cinco días sin abrirse una puerta y no darse cuenta; o cinco horas infartado una persona en el metro y pasar todos de largo.

3.2. Prácticas alternativas

Reconocimiento de las capacidades y prácticas de cooperación

Quien se acerque a las personas vulnerables o pretenda hacer políticas públicas a su favor, ha de saber que su máxima aspiración es poder ser reconocidos como valiosos. Lo que demandan son tutores de la dignidad y del reconocimiento.

La insignificancia se consume en la conversión en objetos de ayuda, que les reduce a objeto y a carencia. Despojados de dignidad como trabajadores, de autoestima como personas y de reconocimiento como ciudadanos, son auténticos *beneficiarios pasivos* de la ayuda y de la palabra. La representación asistencial ha planeado sobre las profesiones sociales, abocados a solucionar el problema en tiempo corto y desde la centralidad de la urgencia. Con frecuencia, la cohesión social exige que se resuelvan con rapidez ciertas situaciones a fin de que no perturben la paz social. Esta representación ha planeado constantemente sobre las profesiones so-

ciales para sugerir su identidad y su competencia; Fabio Folgheraiter sugiere que el experto se ve a sí mismo como un "un guardián de la puerta o un conserje de los servicios sociales", de este modo garantiza que las provisiones existentes lleguen a los ciudadanos que tienen derecho o lo necesitan.²

La primera operación, que puede convertirse en una buena práctica, consiste en recuperarlas de este modo en sujetos activos de su propio destino, en personas capaces de tomar su vida y la vida del mundo como tarea propia. Por esta razón, las buenas prácticas, proponen que no se puede superar, resolver o mitigar por la vía impositiva, sea por coacción física, moral, jurídica o administrativa sino que precisa una solución que pase por la colaboración. Que los excluidos hablen entre sí, se ayuden entre sí.

Resulta obvio que cuando se ha convertido al excluido en objeto, disminuye su capacidad de acción y solo le queda recorrer la trayectoria fijada desde fuera. La capacidad humana no es sólo reactiva ni adaptativa, sino que podemos crear nuevas significaciones, hacerse cargo del entorno, cambiar la propia historia vivida. Sin negar la densidad que en ciertas trayectorias vitales tienen las circunstancias y los factores advenidos, no somos un espejo pasivo sino que, como lo formuló Albert Camus, "podemos romper el destino de exclusión".

No hay ningún contexto en punto cero, todos están habitados por algún tipo de posibilidad. No hay ningún rico que no tenga nada que recibir ni ningún pobre que no tenga nada que dar. Es un principio básico de la acción integrada actuar no tanto sobre las personas, sino con ellas y a partir de ellas; intervenir es





vincularse al desarrollo comunitario, a la auto-organización, a la búsqueda de salidas protagonizadas por las personas. Rompe el esquema "tú eres el problema y yo soy la solución", para generar el "nosotros somos el problema y nosotros somos la solución".

Las prácticas inclusivas intentan activar el fortalecimiento del sujeto y sus como *potencialidades*. Si los primeros esperan la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades de un agente externo hacia el cual derivan sus reivindicaciones, los segundos las esperan del autodesarrollo de los propios sujetos organizados y se orientan a la solución de los problemas con el propio esfuerzo.

Si no nos dejamos acompañar por las personas mayores y por los discapacitados no hay futuro para nadie. Ellos no son los destinatarios de nuestra acción sino copartícipes. Quieren y pueden ser sujetos de su propia historia y protagonistas de su propio destino. Quieren ser reconocidos como personas, y aspiran a la reciprocidad que trastorna radicalmente las relaciones de dominio que frecuentemente amenazan el ejercicio de la ayuda.

Sólo un *enfoque cooperante* está en condiciones de abordar la exclusión, que inmuniza frente a todo caudillismo o mesianismo social y crea estructuras que posibiliten y amplíen la responsabilidad común, conformen lugares, instituciones y mecanismos que permitan la

colaboración, aunque sea a través de la confrontación, la negociación y el diálogo.

La ciudadanía cosmopolita

El problema mayor que sufren las personas vulnerables es la condicionalidad de la ciudadanía a manos del mérito, de la financiación o a la identidad. Y el nombre de la dignidad en la conciencia mundial se llama reconocimiento de los derechos, y su negación es la más grande expresión de la vulnerabilidad. La existencia de los excluidos significa que muchos de ellos no tienen garantizados sus derechos civiles, político y sociales, no tienen derecho siquiera a tener derecho. Es la **muerte legal**.

Hay juristas que empiezan a reivindicar un constitucionalismo mundial que supere las limitaciones impuestas al ejercicio de los derechos humanos por su circunscripción al ámbito estatal. La ciudadanía ya no es, como en los orígenes del Estado Moderno, un factor de inclusión y de igualdad sino el último privilegio de estatus. El esfuerzo que hace el mercado por universalizar los microcréditos deberían hacer las instituciones mundiales para universalizar la ciudadanía.

La mirada y la conciencia moral

El Holocausto fue posible por generalizar entre los alemanes la convicción de que por muy atroces que fueran las cosas que les ocurrían a los judíos, nada tenía que ver con el resto de la población y por eso no debían preocupar a nadie más que a los judíos. Ello era posible porque previamente se reducían a colectivos a "los judíos", como hoy a los moros, los inmigrantes, las personas mayores o los discapacitados.

Las personas vulnerables antes de ser un grupo social o una clase explotada, antes de ser un género no suficientemente apreciado... son personas con biografía e historia personal.³

De este modo, las personas vulnerables recuperan su nombre, su historia e identidad y pueden transformar su propia situación. E incluso pueden iniciar una trayectoria que conduce a una sociedad incluyente, convivencial y justa. Ellos son los que lanzan la invitación de Ernesto Sábato que a sus noventa años invita a "abracémonos en un compromiso: salgamos a los espacios abiertos, arriesguémonos por el otro, espere-mos, con quien extiende sus brazos, que una nueva ola de la historia nos levante. Quizá ya lo está haciendo, de un modo silencioso y subterráneo, como los brotes que laten bajo las tierras del invierno. Algo por lo que todavía vale la pena sufrir y morir, una comunión entre hombres, aquel pacto entre derrotados" ⁴.

Termino con las palabras del obispo brasileño Hélder Câmara cuando visitaba Europa: " Dichosos Uds. cuando sueñan y luchan porque correrán el riesgo de ver realizado su sueño" .

Notas

- (1) GARCÍA ROCA, Joaquín. *El mito de la seguridad*. ST. Presencia social, Santander, 2004.
- (2) FOLGHERAITER, F. Teoría e metodología del servicio sociales. La prospettiva di rete. Francoangeli, Milano. 1998, p. 401.
- (4) GUTIÉRREZ, G. Renovar la opción por los pobres, en *Sal Terrae*, 983 (1995), 683.
- (5) SÁBATO, E. *Antes del fin*. Seix Barral, Barcelona. 1999, p. 187.

ENTREVISTAS AL PASO

Joaquín García Roca

Por I. Vázquez-Prada

Profesor de la Universidad de Valencia y de la Universidad Centroamericana de El Salvador

Con el Profesor Joaquín García Roca conversamos entre las butacas del TAMA de Aldaia, una vez concluida su intervención en acto de apertura de la IX Conferencia, con el texto "Derecho y dignidad de las personas vulnerables", que se reproduce íntegramente en este número de Enlace.

¿Cómo cree debe enfocarse la cooperación técnica dentro de la RIICOTEC?

Entiendo que en estos momentos es importante que cada país, cada cultura, aportara aquello que le es más original, entonces, detrás del crecimiento, del desarrollo tecnológico y técnico que hay en los países del norte, creo que en los países del sur, en este caso en Iberoamérica, tienen una tradición comunitaria que puede ser interesantísimo para el abordaje de las personas vulnerables, dicho de otra forma, el crecimiento de recursos y prestaciones es desigual, digamos en España y Portugal que respecto a los países iberoamericanos, entonces, la gran aportación sería el encuentro de las dos sensibilidades, aquellos que entienden que el tratamiento de las personas vulnerables tiene que hacerse desde el arraigo y desde las lealtades familiares, vecinales, comunitarias, y aquellos que acentúan más el tratamiento con el desarraigo de las residencias, de las prestaciones. Creo que el encuentro entre ambas sensibilidades es el gran diálogo que puede y debe hacerse.

¿Qué opinión tiene sobre la diversidad de situaciones políticas, sociales y económicas que conviven en RIICOTEC?

Mientras aquí el poder disponer de una residencia es un salto cualitativo en el tratamiento de las discapacidades y las personas mayores, en la tradición centroamericana e iberoamericana, etc., el disponer de una residencia no es necesariamente un progreso, sino que puede suponer el debilitamiento de los vínculos familiares, eso que nos falta a nosotros descubrir, que se puede crecer en residencias y prestaciones sin abandonar el anclaje, la acción con la familia, con las amistades, con los voluntariados, etc. Es lo que de fructífero puede haber en esta diversidad de países y de situaciones internas.

¿Por qué la sociedad aparta a las personas vulnerables, a las personas mayores y a las personas con discapacidad?

Creo que porque se nos ha impuesto una sociedad basada fundamentalmente en el principio del mérito, de la competitividad, y claro, cuando la competitividad, por ejemplo, se impone, la persona cuando deja de ser competitiva, deja de tener va-



24 lor, entonces hay como una universalización del valor precio que viene dado por el mercado, precisamente, entonces ese orillamiento, porque es un orillamiento, de las personas que no son en un momento determinado productivas, causa, en un momento de exaltación de la competitividad, que la cultura del joven aplaste a la cultura del mayor, porque esta sociedad la hemos construido sobre el eje de la competitividad.

¿Cómo valora la función que desempeña RIICOTEC?

La considero necesaria por la razón que decíamos antes, por la diversidad cultural, por las enormes experiencias que están surgiendo en unos sitios con la vanguardia de los estados, y en otros sitios con las vanguardias de la sociedad civil, porque las experiencias son riquísimas a los dos niveles, estoy absolutamente convencido de que ese diálogo de las diversidades que constituye el ámbito iberoamericano, es muy importante.

Jurilza Barros de Mendocça

Vocal representante de Brasil en la Comisión Permanente. Asesora Técnica de la Secretaría Especial de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Brasil

¿En qué situación se encuentran las personas mayores en Brasil?

Tenemos nueve millones de personas mayores, lo que supone el 10,2% de la población, de estas solamente el 12% está por debajo de la línea de la pobreza, el 5 por ciento está manteniendo sus hogares, porque con la situación de desempleo que existe son los mayores quienes están en mejor situación. En Brasil tenemos una política nacional de los mayores que fue instituida en 1994, después fue aprobado en 2003 el Estatuto de los Mayores, con la finalidad de asegurar los derechos de los mayores. Antes no teníamos mecanismos para penar el maltrato a los mayores, hoy tenemos el Estatuto de los Mayores que nos permite penar este tipo de actos, estamos construyendo nuestra red de protección de las personas mayores en acción conjunta con las provincias, los municipios, ONGs y con el Defensor del Pueblo. Las Promotorías Públicas son un órgano que sirve para comprobar que la ley se cumple, entonces, hoy tenemos en casi todo el país, 27 provincias, Promotorías especializa-

das en la defensa de los mayores. En Brasil se está construyendo esa red, que se fortalece día a día, pero los mayores necesitan luchar por su protagonismo.

¿Qué nos puede comentar sobre la situación social de las personas mayores en Brasil?

Como le decía, tenemos nueve millones de mayores, según estudios del Instituto Nacional de Investigación Económica Aplicada, que es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, la mayoría de los mayores en Brasil están en mejores condiciones que el resto de la población, entonces, y generalmente, en las comunidades hay cientos de vivencias, muchos mayores continúan trabajando, es una manera de aumentar su renta. Pienso que las condiciones no son de las peores.

Cómo son tratadas las personas en situación de dependencia en su país

Es este un tema que nosotros aún necesitamos trabajar mucho, en Brasil se

está haciendo una investigación en la región norte del país, para saber las condiciones de las residencias, de las personas que viven en las residencias, esta investigación se concluyó en la región amazónica, el espacio territorial es muy grande, con poca densidad demográfica, hay 49 instituciones, un 99% de ellas son privadas, y sólo un 1% son del gobierno municipal o estatal, estas instituciones necesitan humanización, necesitamos de un trabajo mucho mayor para dar una atención mayor a las personas en situación de dependencia. No tenemos un servicio de atención domiciliaria, tampoco un programa nacional. Algunos estados y algunos municipios, como Sao Paulo, iniciaron un trabajo con cuidadores domiciliarios de mayores, de personas en situación de dependencia, pero sólo hay programas muy aislados, muy concretos, no existe ahora un programa del Gobierno Federal para los mayores en situación de Dependencia. Ahora que tenemos como modelo la Ley de la Dependencia de España, pensamos hacer la solicitud de una ayuda técnica para trabajar esta cuestión en nuestro país, porque el número de mayores es grande, aunque sólo tenemos el 15% de la población en situación de dependencia, precisamos trabajar para dar una atención humanizada a estas personas.

¿Qué incidencia tienen en la población los malos tratos a mayores?

El año pasado hubo una investigación entre 3.000 personas mayores que dio el siguiente resultado: el 35% de las personas mayores sufrieron algún tipo de maltrato y abuso, en Brasil estamos implantando el Centro de Prevención y Atención a la Violencia contra los Mayores, ya lo tenemos implantado en 12 provincias, en 8 está en fase de implantación, y vamos a intentar tener dentro de cuatro años, 40

Centros de Prevención y Atención a la Violencia contra los Mayores, estos centros cuentan con abogados, trabajadores sociales, y otros profesionales. También tienen como función la capacitación de cuidadores de mayores, así como conseguir recursos humanos para las residencias, estamos realizando este trabajo para dar mejor servicio a las personas mayores.

¿Qué papel considera que debe desempeñar RIICOTEC en Brasil?

Es muy importante en la formación de recursos humanos, esta formación, esta acción de asistencia técnica que estamos

intentando llevar expertos de España, que tiene más experiencia en atención a los mayores respecto a la dependencia, que además ahora cuenta con la Ley de la Dependencia, para nosotros es muy importante, cada vez más, fortalecer vínculos con la RIICOTEC, porque Brasil ha participado desde sus comienzos, muchos técnicos han participado, y eso ha dado un valor muy grande para las personas y para los gobiernos donde las personas lo necesitan, en RIICOTEC es muy importante la formación y el intercambio de experiencias entre los países, eso es para nosotros una experiencia muy enriquecedora.



Luisa Portugal

Delegada de Discapacidad por Portugal

En un descanso de la Conferencia conversamos con Luisa Portugal, sobre la situación de las personas con discapacidad y la defensa de sus derechos en Portugal.

¿En qué situación se encuentran las personas con discapacidad en Portugal?

No estamos bien en esta materia, es imposible estarlo con este sector de la población, tenemos un trabajo de continuidad a favor de la ciudadanía, de las personas con deficiencia.

Treinta años de democracia en Portugal, en 1974 había una filosofía muy asistencialista, las personas con deficiencia estaban en casa, invisibles, no participaban, en ese momento comenzó todo un trabajo asociativo, e organización de las personas con deficiencia, de padres, de madres, también de técnicos que hicieron que se comenzaran a desarrollar políticas sociales específicas para los problemas concretos de la eficiencia. Ahora pasamos por momentos de gran solidaridad, con beneficios sociales debidos a una cierta compensación por la deficiencia, se mantiene esa compensación. La filosofía es caminar hacia la participación plena de la ciudadanía, por tanto, ahora actuamos cara a la escuela, a la formación profesional, al empleo en el mercado directo para quienes tienen condiciones; por otro lado, mantenemos algunas estructuras más específicas para aquellas personas jóvenes, niños e, igualmente, para adultos, que no tienen posibilidad de ser empleados, pero la filosofía cambia, no es para tenerlos bien, bien alimentados, bien cuidados, es una perspectiva de ciudadanía.

¿Con qué programas de defensa de las personas con discapacidad cuenta Portugal?

Tenemos una Ley General de Prevención y Participación de las Personas con Discapacidad, de 2004, es la primera que toca todos los aspectos de la sociedad; en 2006 aprobamos una ley titulada "Ley de

no discriminación", que tiene un nivel que castiga los actos discriminatorios, esto para nosotros es muy importante. Últimamente firmamos la Convención de las Naciones Unidas, será un nuevo marco en el que, de alguna manera, reafirmar las políticas que venimos haciendo, es un plan más operativo, unos proyectos transversales de toda la sociedad.





¿En qué situación se encuentra en Portugal el asociacionismo de las personas con discapacidad?

En Portugal hay muchas asociaciones, pero a mi entender son un poco débiles porque se disgregaron mucho, hay muchas que tienen dificultad en trabajar en conjunto, por lo tanto, a nosotros nos gustaría una participación más activa, más constructiva.

Hay cerca de 300 asociaciones en Portugal, sin estructura, sin pirámide organizativa, todas de base. En estos momentos intentamos junto a los dirigentes asociativos, crear federaciones para trabajar en un futuro con las estructuras oficiales.

¿Cuál es el futuro legislativo en materia de discapacidad?

En la actualidad tenemos una gran preocupación por poner en práctica las leyes que ya tenemos, en aplicarlas, que tengan un reflejo positivo en la vida de las personas. Esto en términos legislativos tiene algunas compensaciones, intentamos introducir algunos artículos en las leyes más generales de la sociedad, eso en este momento, pero nuestro eje central es que se cumpla bien lo ya legislado, lo que hay, en un hecho positivo.

¿Cómo ve la sociedad portuguesa a las personas con discapacidad?

Creo que es algo contradictoria, tenemos mejores leyes, la política es más avanzada que las actitudes de la sociedad, por lo tanto, en todo lo que hacemos hay siempre una dimensión de sensibilización y de información para la sociedad en general, y para las personas con deficiencias en particular, así como para sus asociaciones, porque ellos mismos tienen alguna ignorancia de sus derechos consagrados en la legislación, por ello, todo cuanto hacemos tiene una dimensión de sensibilización general. Después hay que pasar a la acción, esta dimensión es muy importante para nosotros, porque pensamos que la sociedad en general debe entender que una persona con deficiencia es una persona que no tiene las mismas capacidades de los otros.

¿Qué papel cree que debe desempeñar RIICOTEC en el desarrollo de una política social de defensa y mejora de los derechos de las personas con discapacidad?

Pienso que es importante para nosotros su constitución, intercambiar experiencia de políticas en el camino para la ciudadanía, de las personas, para las que será algo indirecto, pero en un momento de mayor participación de las asociaciones, creo que les permitirá trabajar con nosotros en los planes de la Red, nuestra misión de futuro debe ir encaminada a esto. Por otro lado, tenemos una contradicción, nuestra colaboración con África, pienso que el trabajo en esta Red me ayudará a pensar cómo hacerlo en África, es un objetivo institucional de mi Instituto, el Instituto Nacional para a Reabilitação de Portugal, y para mí misma.

“*La filosofía es caminar hacia la participación plena de la ciudadanía*”

“*Todo cuanto hacemos tiene una dimensión de sensibilización general*”

Marlene Mora López

Vocal de Discapacidad de los Países del Caribe y México

¿Cómo se organiza en Cuba la defensa de las personas con discapacidad?

Existe el Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, este Consejo engloba a una gran cantidad de instituciones de la Administración Central del Estado, incluidas otras organizaciones sociales y representadas por la Asociación de Personas con Discapacidad, elemento fundamental en el papel protagonista que

juegan en cuanto que está representado en ellas un alto porcentaje de las personas con discapacidad, que se han integrado en programas de empleo, y programas de accesibilidad, entre otros.

¿Cuál es el soporte legal de defensa de las personas discapacitadas de Cuba?

En Cuba no existe una ley en particular, existe, como he dicho antes, un Consejo Nacional de Atención a Personas con Discapacidad, legislativamente, en todo el cuerpo legal, códigos de trabajo, en los códigos de la niñez y de la juventud se hace referencia a los derechos que tienen las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades.

¿Qué papel cree que debe desempeñar RIICOTEC en Cuba?

Hasta el momento es importante la actuación de RIICOTEC, sobre todo en lo que es formación y en la capacitación de expertos, este es un papel fundamental, pensamos que el éxito en adelante tiene que ver con la capacitación y con la formación, tanto de expertos como de personas con discapacidad, o sea, exigir y esperar que en cuestión de derechos su actuación tiene que estar muy ligado a la nueva conceptualización de la discapacidad, como un elemento integrado a lo biológico, social, a la actitud, a lo del ciudadano.

¿Con qué tipos de centros cuentan los discapacitados en Cuba?

Son redes de apoyo, como los centros de rehabilitación, centros de entrenamiento socio-laboral, especialmente para las personas con discapacidad intelectual, también tenemos centros de formación.

¿Qué posibilidades de incorporación al mercado de trabajo tienen en Cuba las personas con discapacidad?

La posibilidad en Cuba es el empleo ordinario, hay un porcentaje elevado de personas con discapacidad que se están insertando en el empleo ordinario, en especial personas con discapacidad física, en esto tiene que ver también toda una preparación, toda una capacitación y formación anterior en el plano de la educación, el carácter integral de la educación nos permite tener la perspectiva más cerca de que todas esas personas puedan trabajar de manera autónoma en un empleo ordinario.

Respecto a acuerdos internacionales referidos a personas con discapacidad, cuál es actitud de Cuba

Es importante señalar que Cuba ratificó en abril de 2007 la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y ha sido, de alguna manera, promotora de que el resto de los países que integran la región lo hagan de igual forma.



Sara Vega Sánchez

Directora General del Adulto Mayor de Perú

Defendió la candidatura de Perú como sede de la X Conferencia de RIICOTEC, que resultó elegida por unanimidad en el Pleno de la Conferencia de Aldaia-Valencia.

El Plenario de la IX Conferencia de RIICOTEC acaba de acordar que la próxima conferencia se celebre en Perú, ¿qué representa para Perú organizar la X Conferencia de RIICOTEC?

Para Perú es una oportunidad de compartir con los países iberoamericanos lo que significa el trabajo conjunto, el trabajo articulado de nuestros países en beneficio de las personas más vulnerables, como son los mayores y la población con discapacidad. Es una oportunidad a la vez que un desafío, porque como país anfitrión debemos también que mostrar resultados, el Gobierno actual está demostrando un compromiso pleno con estos sectores de la población, nuestra prioridad uno son los niños y los adolescentes, que creemos es la manera de romper el círculo de la pobreza, pero tampoco somos ajenos estas poblaciones, realmente el que exista la Ley del Adulto Mayor, de 2003, y la Ley de la Discapacidad y el Trato Preferente, son marcos normativos que nos van a permitir, y nos permiten, tener un norte más claro, ahora, en este tipo de reuniones, en esta Conferencia que tendremos en 2009, allá en nuestro país habremos ido recogiendo y nutriéndonos a través de este fortalecimiento que confiamos va a tener la Red de intercambio permanente, no solamente de capacitaciones, si no también de experiencias que vayamos acumulando, va a ser una oportunidad para compartirlas entre todos, y seguir

fortaleciéndonos, porque nuestros países no solamente deben tener una historia que nos une, si no también, un futuro que igualmente nos una, y eso solamente lo podremos lograr nosotros, los que en este momento tengamos poderes de decisión, tenemos que trabajarlo para tener un destino mejor para todos y para todas.

¿Cómo te sientes después del respaldo que la propuesta de Perú ha obtenido en el Plenario?

Estoy muy emocionada, antes de salir le comenté a mi compañero de Perú la posibilidad, le pareció muy bien y me comprometí a hacer la propuesta, confío en nuestra Ministra, que ha destinado un presupuesto extraordinario para la población adulta mayor de la ruralidad, porque ahí es donde están los más excluidos y los menos favorecidos de todos los adultos mayores y de los discapacitados.

¿Qué va a ofrecer Perú a la X Conferencia de RIICOTEC de 2009?

Además de todas sus bellezas, va a ir consolidando una política de Estado, como es el promover las sinergias y la articulación del Estado, la sociedad civil y con la cooperación internacional, porque, porque los grandes problemas sólo se pueden afrontar adecuadamente con grandes uniones, basta de que sigamos caminando, y lo hacemos en los diferentes países, cada

uno por su lado, creo que vamos a poder dar una experiencia viva de que sabemos trabajar juntos, buscar objetivos comunes, a pesar de podamos tener diferencias, pero también puntos de unión.



Necesidades nutricionales en el envejecimiento

Texto | **Fabiola Cruz Tamayo** [Nutricionista-Dietista, Becaria Servicio de Dietética y Nutrición del Hospital Marqués de Valdecilla], **Cristina Fernández Arce** [DUE del Servicio de Dietética y Nutrición del Hospital Marqués de Valdecilla. Santander (Cantabria) España]

Fotos | **Elena Fernández Arce**

“Un poco de todo, y mucho de nada”. Francisco Grande Covián

La expectativa y esperanza de vida en la población humana aumenta progresivamente en nuestra sociedad, por eso es necesario aprender a disfrutar del placer de una buena alimentación con la finalidad de “vivir y gozar mejor de esta etapa”, en las personas mayores la alimentación es mucho más que una necesidad fisiológica.

Cronológicamente la historia de la alimentación está estrechamente relacionada con la evolución del hombre. Todos los seres vivos necesitan alimentarse para vivir.

La clase de alimentos que el hombre ha tenido que ingerir para su sustento ha cambiado a través de los tiempos. La enorme capacidad de adaptación del ser humano al medio y a las circunstancias seguirá la aparición de los diferentes modos de alimentarse en las distintas sociedades.

Desde entonces hasta nuestros días el hombre y la alimentación han evolucionado caminando de forma paralela y ya no sólo nos preocupa la alimentación, además, queremos saber como éstos alimentos influyen en nuestro organismo.

Se ha desarrollado toda una ciencia que se ocupa del estudio de los alimentos y de su reacción en el cuerpo humano: Dietética y Nutrición.

Según la OMS los objetivos de los servicios a los ancianos deberían ser los siguientes:

- Evitar la pérdida innecesaria de capacidad funcional.
- Mantener la calidad de vida.
- Mantener a los ancianos en los hogares cuando éstos así lo desearan.
- Proporcionar apoyo a los familiares de los ancianos.
- Proporcionar una atención de buena calidad a corto y largo plazo.
- Ayudar a los ancianos a tener tanto una buena vida como una buena muerte mediante una atención terminal sensible y adecuada.

NUTRICIÓN Y ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento es un proceso progresivo y natural en todos los seres vivos, aunque en la actualidad se considera que son varios los factores que condicionan el comienzo del envejecimiento.

El aumento de las expectativas de vida está ligado a diversos factores: el aumento de la calidad de vida y morbi-mortalidad en los ancianos, disminución de la mortalidad infantil, avances de la cirugía y de la medicina en general.

Para el Conseller de Benestar Social de la Generalitat de Valencia, “Cada vez es más frecuente encontrarse con personas mayores en pleno ejercicio de sus actividades físicas e intelectuales. Mantener un ritmo de vida ajustado a su edad exige un equilibrio que comienza por la dieta sigue por la actividad física y se complementa con el desarrollo intelectual de sus capacidades.”

La alimentación y el estado nutricional es de vital importancia en esta fase de la vida ya que se producen cambios Físicos, Psíquicos, Sociales y Económicos asociados con la edad muy importantes, que hay que afrontar. Se produce una disminución de la actividad física, con una disminución de las necesidades calóricas. Aumento de la masa grasa, pérdida de la masa ósea, debido a la menor exposición al sol y déficit de vitamina C y calcio.

La alimentación para todos es importante en el ciclo vital, aunque adquiere especial

relevancia en ciertas etapas de la vida como son en la niñez y para mayores. En esas etapas de la vida el “comer bien” es una necesidad fisiológica que se debe atender con especial cuidado, porque la buena nutrición influye sobre la calidad de vida de los mayores, contribuye a que se mantengan sanos, previene enfermedades y acelera su curación en caso de enfermedad.

En la vejez se producen cambios estructurales, alteraciones funcionales y mentales en diferente grado e intensidad en los seres humanos, posiblemente debido a efectos acumulativos de lesiones y enfermedades que ha ido sufriendo el organismo a lo largo de su vida.

Lamentablemente, según expertos la edad de oro no se caracteriza precisamente por una adecuada alimentación, sino más bien por una inadecuada nutrición, debido a todos los factores bio-psico-sociales que le acompañan. El aislamiento social también es causa de mala nutrición; los cambios experimentados sobre los modelos familiares en el último siglo refleja que más mayores viven solos o con un pobre soporte social. Otro factor determinante es la actividad física y mental, pues predomina una gran inactividad de ambas. Todas estas circunstancias hacen que descuiden su alimentación provocando un desequilibrio en la nutrición.

PREVENIR EL DETERIORO NUTRICIONAL

Es necesario prevenir el deterioro nutricional de las personas mayores, para ello es preciso considerar los siguientes aspectos:

- Las personas mayores requieren una menor cantidad de energía que el resto de la población, que se traduce en un balance nutricional reducido, que ase-

gure una velocidad más lenta de desarrollo con una mayor supervivencia, favoreciendo la reducción de frecuencia de enfermedades degenerativas y la obesidad. En cambio existen otros nutrientes que deben ser aumentados, como el Calcio y la vitamina D.

- Cuidar cambios bruscos de alimentación.
- Involucrar a la familia, cuidadores o asistentes.
- Modificar la consistencia de los alimentos y la digestibilidad de la dieta en caso necesario.
- Establecimiento de programas de atención buco-dental para los ancianos.

FACTORES MODIFICANTES DEL ENVEJECIMIENTO

Cambios Fisiológicos y Funcionales.

- Disminución de la talla debido a escoliosis, aplastamientos vertebrales, alteraciones de la columna vertebral.
- Disminución de la Masa Magra muscular, afecta al sistema inmunológico, disminuyendo la autonomía y la movilidad y aumentando la morbilidad.
- Aumenta la Masa Grasa, redistribuyéndose en tronco y vísceras, aumentando el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- Disminuye la Masa Ósea (osteoporosis) fundamentalmente en las mujeres en la Menopausia.
- Disminuye el Metabolismo Basal, lo que comporta un menor gasto energético.
- Disminución en la percepción de los sentidos, gusto, olfato y vista. Se pierden papilas gustativas con alteración de los sabores, disminuye el olfato y la visión, lo que conlleva a la disminución de la ingesta de alimentos.
- Pérdida de piezas dentales dando lugar a problemas de masticación.
- Cambios fundamentales del aparato digestivo, sequedad de boca, disminución del Peristaltismo.



FACTORES PSICOSOCIALES ECONÓMICOS Y CULTURALES

Factores desfavorecedores:

- Falta de afectividad y autoestima, soledad aburrimiento, dificultades económicas.
- Dificultades para hacer las tareas cotidianas.
- Otros factores importantes son las enfermedades asociadas, los fármacos, las dietas por enfermedad u otras causas.
- Todos éstos factores hacen que baje su calidad de vida, por tanto su calidad nutricional.

MODIFICACIONES RELACIONADAS CON LA INGESTA

El gusto o la satisfacción a través del acto de comer favorece el estímulo para alimentarse.

- Alteración del sentido del GUSTO con disminución de papilas gustativas con repercusión en los sabores, salado, dulce, etc.
- Alteración del sentido del OLFATO. Esto conlleva a una menor precisión de las características organolépticas de los alimentos.
- Alteración de la VISIÓN lo que hace que los platos sean menos apetecibles.

Trastornos de la MASTICACIÓN:

- Deterioro de la salud Periodontal y Tejidos Blandos con pérdida parcial ó completa de la dentadura, prótesis... dando lugar a problemas de masticación.

Trastornos en la DEGLUCIÓN:

- Disminución de la presión del esfínter esofágico inferior.

Trastornos de la función GÁSTRICA:

- Retraso del vaciado gástrico
- Deficiente absorción del calcio y la vitamina B6 en el intestino delgado.
- Enlentecimiento del tránsito intestinal.
- Alteraciones intestinales como diverticulitis, estreñimiento, hemorroides, etc.

ACTIVIDAD FÍSICA

La movilidad se ve disminuida por diversidad de motivos. Alteración de los órganos sensoriales (visión).

- FÍSICOS (miedo a las caídas, tropiezos, barreras arquitectónicas como pisos sin ascensor, accesos con dificultad, etc.)
- SOCIALES (falta de familiares, de amigos, de compañía para pasear, soledad...)
- PSÍQUICOS (depresión: anorexia con bajo peso y malnutrición. Demencia: patologías de carácter degenerativo irreversible que afecta al anciano e inciden en su estado nutricional.
- ECONÓMICOS. Disminución de los ingresos mensuales, justo cuando aumentan las necesidades de ayuda como compañía, compras, limpieza, personas que los acompañen a consultas médicas, rehabilitación, etc.
- PENSIONES BAJAS.

Todas estas circunstancias pueden incidir en el estado nutricional del anciano.

Se debe fomentar e introducir EJERCICIO FÍSICO adecuado y controlado, estimu-

lando las funciones de los tejidos, mejorando las condiciones de éstos, dando mayor autonomía al anciano. Esto evita las limitaciones físicas, temor a las caídas, tropezones, etc. y así se aumentan las relaciones personales, sube la autoestima.

EVITANDO EL AISLAMIENTO SOCIAL

Pérdida de las relaciones sociales y con el mundo exterior, pérdida de familia, amigos que se mueren, su entorno social disminuye. Vivir en soledad, faltan relaciones afectivas y de comunicación, baja el interés por hacer compra, comida, reemplazan comidas por una infusión, van a lo rápido y fácil de preparar, modificando sus hábitos alimentarios.

REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE LOS MAYORES

Las personas mayores precisan de unos requerimientos nutricionales que compensen el deterioro producido y las necesidades que precisen para un mantenimiento fisiológico adecuado.

Necesidades energéticas

El aporte de energía está en función del estado nutritivo, edad, sexo, actividad física y grado de enfermedad asociada. El gasto

energético basal disminuye en un 3% por cada década a partir de los 20 años.

La OMS considera que se produce una reducción del 10% por cada década a partir de los 60 años, debido fundamentalmente a la pérdida de masa muscular y disminución de la actividad física.

Necesidades de proteínas

Deben constituir del 10 al 20% de las calorías totales del día. Se recomienda cifras entre 0,8 a 1,1 gr/kp/día.

El 50% deben ser aportadas por proteínas de alto valor biológico o de origen animal (carne, pescados o huevos) y el otro 50% de origen bajo valor biológico o de origen vegetal, como las legumbres.

Necesidades de grasas

Se recomienda un aporte de un 30 a 35 % de la energía total de la dieta. Se aconseja un consumo moderado de colesterol.

Necesidades de Hidratos de Carbono

El 50-55% de las calorías totales día deben ser provenientes de hidratos de carbono, dando preferencia al consumo de hidratos de carbono complejos o polisacáridos, teniendo como fuente alimenticia el almidón de los cereales, pan, pastas, patatas o legumbres.



Favorecer el consumo de fibra dietética, de 20 a 30 gramos al día, ayuda a disminuir los niveles de colesterol, mejora el tránsito intestinal, enlentece la absorción de la glucosa con lo que se reduce la secreción de insulina y se ayuda a controlar la hiperglucemia postprandial, además previene la formación de divertículos al incrementar el bolo fecal. Se debe acompañar de adecuada ingesta de líquidos.

Necesidades de vitaminas y minerales

En la población adulta se presentan cuadros carenciales de estas sustancias debido al menor consumo de determinados alimentos. Los procesos del metabolismo del envejecimiento, el consumo de medicamentos y la asociación de enfermedades agudas o crónicas hacen que sus necesidades estén aumentadas.

Para satisfacer las necesidades cambiantes de nutrición, los adultos no requieren seguir una dieta especial, pero sí empezar a tener presente la pirámide de alimentos. Asimismo se sugiere además hacer algunos cambios en sus hábitos alimenticios, como, por ejemplo, la ingesta frecuente de líquidos.

¿CUÁL ES LA MEJOR FORMA DE ALIMENTAR A LOS MAYORES?

La siguiente pirámide nos muestra las raciones necesarias de cada grupo de alimentos para una persona mayor de 70 años.

Recomendaciones para el consumo diario

- Consuma 4 a 6 raciones de pan, cereales y granos.
- Dos raciones de verduras y hortalizas.
- Tres raciones de frutas.
- Tres raciones al día de leche, yogur y/o queso, bajos en grasas.



Fuente: Necesidades nutricionales en el envejecimiento. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria.

- Dos raciones de carnes magras al día (carnes de res, ave, pescado) o alternativas de estas como legumbres, frutos secos y huevos, con un más de tres huevos semanales.
- Modere el consumo de grasas y dulces industriales, sólo de forma ocasional.
- Beber agua a intervalos regulares aunque no tenga sed, entre 6 y 8 vasos diarios.
- Moderar el consumo de azúcar y no usar mucha sal. El mayor que padece hipertensión arterial, ha de utilizar poca sal al cocinar, Para sazonar recurrir a condimentar con: limón, tomillo, pimienta, clavo de olor, cebolla, ajo, etc.
- Realizar actividad física regular, siempre acorde con las posibilidades individuales. Esta contribuye a disminuir la pérdida de masa ósea, el riesgo de padecer enfermedades crónicas como la diabetes, mejorando la función cardiovascular, la masa y fuerza muscular
- Prevenir o reducir el sobrepeso, realizando actividad física y disminuyendo el consumo de grasas saturadas.
- Reducir el consumo de grasas saturada como carnes grasa, embutidos, quesos y leche entera, prefiriendo lácteos desnatados o semidesnatados
- Consumir grasas cardiosaludables, como el ácido omega-3, encontrándolo en los pescados grasos (atún, salmón, caballa, jurel, sardinas, etc.) y las grasas vegetales; la más recomendable es el aceite de oliva.
- Aumentar el consumo de fibra, consumiendo cereales integrales, frutas, verduras y legumbres, con el objetivo de regularizar el tránsito intestinal y evitando la diverticulitis, frecuente en estas edades.
- Evitar el tabaco y consumo de bebidas alcohólicas.
- Mantener una adecuada ingesta de vitamina D y calcio. Consuma lácteos en forma diaria y expóngase al sol (cuidadosamente) para cubrir dichos nutrientes.
- Elegir alimentos de fácil masticación si fuese necesario, de acuerdo a las características individuales de los mayores. Si existen problemas para masticar se deben elegir alimentos blandos como huevos, pescado, carne picada, productos lácteos, arroz, pastas vegetales cocidos, frutas blandas, purés de verduras, sopas cremosas, galletas blandas, etc.
- Si la alimentación es insuficiente o padece de una enfermedad crónica, es necesario el consumo de suplementos vi-

tamínicos, como vitamina B12, según indicación médica.

- Si el apetito está afectado, realizar una alimentación segmentada, en raciones de menor tamaño y volumen, varias veces al día, o comer cada vez que sienta ganas.

LAS ENFERMEDADES, UN RIESGO ADICIONAL EN LAS PERSONAS MAYORES

Son varias las enfermedades que aparecen en este periodo y que requieren unos cuidados alimentarios especiales.

- Parkinson, dificultad para alimentarse.
- Esofagitis, produce Disfagia.
- Accidentes cardiovasculares, dificultad de alimentación.
- Ulceras de decúbito, insuficiencia cardíaca, cáncer...
- Así como la interacción de los diversos medicamentos administrados, digitálicos, diuréticos, sedantes, hipnóticos, quimioterápicos, radioterápicos, antineoplásicos, antialcohólicos y otros.



NECESIDADES ESPECIALES EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

EL AGUA

En el anciano existe una disminución del umbral de la sed.

Las personas de edad presentan mayor riesgo de deshidratación y a la pérdida de minerales especialmente en la época estival, de mucho calor, en caso de presentar fiebre, vómitos o diarrea es importante la aportación adecuada de líquidos (zumo y caldos hidratan y aportan sales minerales).

Los aportes normales de agua son de 1.500/2.500 ml/día, en caso de pérdidas por diarreas, vómitos, fiebre... etc. sumar aproximadamente el volumen de la pérdida.

LA FIBRA

El consumo de fibra dietética es beneficiosa para la salud en los siguientes campos:

- Mejor control glucémico (diabéticos).
- Control de la hipercolesterolemia.
- Prevención y tratamiento del estreñimiento.
- Obesidad.
- Diverticulitis.
- Enfermedades cardiovasculares.

Es importante considerar que el aumento en el consumo de fibra debe ir acompañado de un volumen adecuado de líquido.

ALIMENTOS PROTECTORES

Protegen de los errores alimentarios y evitan las carencias.

No deben faltar la leche y sus derivados, huevos, carnes, hortalizas, frutas, legumbres y cereales integrales.

CONSIDERACIONES GENERALES EN EL ANCIANO

Aunque el profesor Francisco Grande Covián afirmara, no sin razón, que la mejor dieta es "un poco de todo y mucho de nada", es preciso tener presente que tratamos con un segmento de la población muy concreto, que por su propia especificidad precisa de una dieta específica, que a diario debería cumplir las siguientes características:

- La dieta debe ser equilibrada y completa tanto en aporte energético como de nutrientes.
- Dietas variadas, con alimentos de todos los grupos.
- Dietas sencillas y fáciles de preparar teniendo en cuenta las características de las mismas como digestibilidad, consistencia, temperatura y textura.
- Incluir alimentos frescos diariamente, como frutas, verduras, pescado.
- Es muy importante la ingesta de agua para evitar la deshidratación.
- Dieta rica en fibra para evitar problemas de estreñimiento y prevención de enfermedades.
- Respetar costumbres y hábitos alimenticios.
- Utilizar técnicas sencillas de preparación como hervidos y plancha.
- Debe repartirse de cinco a seis comidas diarias. No omitir ninguna comida.
- Hacer los platos atractivos, con colores variados
- Evitar la soledad. Comer en compañía para fomentar la sensación de placer al comer.
- No olvidar el ejercicio físico, para mantenerse en forma y no perder masa muscular y ósea.
- Mantener activa la capacidad intelectual.

Orientaciones para el desarrollo de estrategias de formación y empleo

Texto | Catalina Guerrero Romera [Profesora de la Universidad de Murcia]



El desarrollo de estrategias y políticas de formación y empleo para personas con discapacidad se ha convertido en un factor determinante de la cualificación y, sobre todo, de la lucha por la integración social y laboral de estas personas. Prepararles para su incorporación y participación en la sociedad, evidencia la necesidad de sistematizar estrategias educativas y formativas optimizadoras de los procesos de transición. En ellos se intenta potenciar al máximo la autonomía de las personas en cada uno de los ámbitos en los que ésta se desenvuelve (trabajo, vivienda, educación), de modo que puedan realizar los roles característicos de cada uno de ellos.

Es por esto que la consideración de los distintos aspectos que están directamente relacionados con los procesos de la preparación para el trabajo, constituye un espacio de reflexión vital. Un adecuado diagnóstico y análisis de la situación y el contexto de la formación, podría contribuir a clarificar las acciones asumidas y los resultados obtenidos. Desde aquí intentaremos plantear algunas de las preocupaciones claves en este ámbito.

1. SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación y el empleo se han convertido en elementos permanentes en la mayoría de las políticas y estrategias de intervención formuladas para favorecer la igualdad de oportunidades. Se ha producido un incremento notable de programas y acciones, así como una mayor presencia de las personas con discapacidad o con especiales dificultades para la inserción, en las estructuras educativas, laborales y sociales.

Numerosas son las publicaciones (Jurado, 1993; Verdugo, 1995; Pallisera, 1996) en las que se reconoce que la formación en el ámbito del empleo es un elemento favorecedor del proceso de transición a la vida adulta y activa, que puede contribuir a lograr un funcionamiento más indepen-

diente y autónomo en las actividades de la vida diaria y en la comunidad.

No obstante, la formación dirigida hacia la preparación y cualificación para un puesto de trabajo concreto, recoge dentro de ella múltiples tipologías y acciones, según las conceptualizaciones y orientaciones que se manejen (cursos de formación ocupacional específicos, programas europeos, empleo con apoyo, formación continua), según los contextos legales y/o políticos (públicos, privados, estatales, autonómicos, locales), y según los propios destinatarios (tipo y grado de discapacidad, niveles de formación, edad, motivación, experiencia), que hacen difícil una valoración cuantitativa y cualitativa.

Esta variedad y heterogeneidad evidencia algunos de los principales problemas que su puesta en práctica ha desvelado y muestra aquellos factores que están condicionando y, en ocasiones también dificultando, su desarrollo. Entre éstos destacaríamos la inadecuación o desajuste que a veces se produce entre la oferta y la demanda, que no acaba de responder a las necesidades de formación y cualificación de las personas con discapacidad, ni a las necesidades reales del mercado de trabajo, lo que genera un distanciamiento de la realidad laboral.

Las estrategias formativas dirigidas a este colectivo precisan de una estrecha vinculación al mundo productivo, y tienen que fomentar la formación en las propias empresas (formación en centros u organizaciones de trabajo, prácticas en empresas), los aprendizajes funcionales, las acciones de apoyo y orientación al empleo, el establecimiento de mecanismos de formación continua que favorezcan combinar períodos de formación y trabajo, así como hacer un seguimiento y una evaluación de los aprendizajes que permita una adecuada certificación. Esta evaluación deberá reflejar tanto la valoración de los procesos formativos, como la satisfacción de las necesidades globales de formación y empleo de los participantes.

Por otra parte, aún podemos avanzar en el desarrollo curricular de los programas formativos: recursos pedagógicos e instrumentos metodológicos específicos, contenidos y medios didácticos adecuados, estructuras más flexibles y modulares, metodologías participativas y colaborativas, sistemas de planificación y evaluación específicos, perfiles profesionales adaptados y certificaciones o validaciones de la formación. Una evaluación y un seguimiento continuo de las acciones formativas emprendidas, así como del impacto que tienen sobre el empleo, y sobre el desarrollo educativo y social de los participantes en ellas, nos informarán verdaderamente del estado de las mismas.

Además, el carácter de la formación de personas con discapacidad exige no sólo un profesional de la formación especializado, sino también la orientación y el apoyo de otras figuras profesionales (buscadores de empleo, mediadores, investigadores, planificadores) que desarrollen funciones también reclamadas y enmarcadas en esta intervención.

La mejora de la eficacia y calidad de las acciones deberá abordar los fines básicos de esta formación si ésta quiere convertirse en un verdadero instrumento para el desarrollo de la sociedad, clave de la competitividad y de la calidad. Ello sin olvidar la inclusión de contenidos laborales en las enseñanzas escolares, lo que facilitaría también un mejor aprovechamiento y desarrollo de estas formaciones (Guerrero, 2002).

2. REFLEXIONES Y EJES SOBRE LOS QUE ARTICULAR LAS OFERTAS FORMATIVAS

La implementación de las acciones y proyectos formativos debe erigirse en torno a dos ejes fundamentales: el contexto organizativo externo (centro-organización y localidad) y el contexto interno o propio de la formación. En cuanto al contexto organizativo de los centros e instituciones que promueven las acciones, debe hacer referencia también a las características y peculiaridades de las localidades en las que éstos se desarrollan y que, posteriormente, se sistematizarán a través de instrumentos como los proyectos de centro, programaciones de aula, etc.

Habrà que vincular la formación al desarrollo local y regional, lo que obliga a una concepción más descentralizada y conectada con proyectos de desarrollo económico a nivel local, permitiendo así una aproximación al mercado de trabajo. Este nuevo enfoque requiere modificar la organización y planificación de los centros y acciones formativas. Se deberá apoyar, por tanto, en nuevas estructuras, formas de organización y cultura que faciliten y promuevan esta perspectiva.

Por lo que respecta al contexto y desarrollo interno de las acciones formativas, debe contar con un marco curricular flexible y abierto, que responda a esta es-

tructura. Esto supondrá una redefinición de las funciones y roles docentes, tutoriales, del proceso de enseñanza-aprendizaje, de los contenidos, tiempos y espacios de la enseñanza, de la metodología, del diseño de materiales didácticos, y de los procesos de evaluación y adaptación de los currícula a las situaciones particulares.

Las estrategias e iniciativas innovadoras que se planteen deberán dirigirse fundamentalmente hacia las necesidades reales de formación y de empleo, partiendo del análisis del mercado laboral y de las estructuras productivas de la zona en la que se inscriben los procesos formativos y laborales. El contexto y la participación de la comunidad en el desarrollo de estas acciones y proyectos, posibilitará el desarrollo de oportunidades de trabajo reales al término de los programas.

Si hacemos confluir la perspectiva del mercado de trabajo local y la perspectiva educativa, podremos establecer infraestructuras y servicios básicos desde los que trabajar en la mejora y adquisición de condiciones que permitan a las personas con discapacidad progresar en su calidad de vida. Todos los recursos materiales y personales, tanto de los centros u organizaciones como los propios de la comunidad a la que pertenecen (ayuntamiento, empresas, asociaciones), deberán promocionarse y dinamizarse. Las acciones formativas pueden convertirse, de este modo, en un proyecto o servicio comunitario integral, siendo la formación el eje de todas las actuaciones e intervenciones.

La formación debe ser entendida como un proceso continuo de intervención socio-educativa tendente a mejorar las condiciones de vida de las personas. Esta concepción permite y favorece el pleno desarrollo de las personas, incidiendo en el aspecto no sólo educativo, sino personal, laboral y social. El proceso educativo

debe enmarcarse en una perspectiva del aprendizaje permanente y del desarrollo comunitario que implique su contextualización en el medio, posibilitando la incorporación y participación de este colectivo en la comunidad, a través de la configuración de estructuras y soportes que le permitan la utilización de los recursos y servicios de los que su propia comunidad dispone (centros, asociaciones juveniles de ocio y tiempo libre, etc.).

Los principios básicos más relevantes de este nuevo enfoque pueden observarse en el Cuadro 2.1. A partir de éstos, algunas de las acciones generales que habría que desarrollar podrían ser las siguientes:

- Estructurar la acción educativa en torno al análisis de los recursos y necesidades

de formación y empleo de la zona o localidad.

- Establecer contenidos y programas funcionales, flexibles, abiertos y polivalentes, según las necesidades, posibilidades y demandas de este colectivo.
- Combinar y compatibilizar los recursos existentes: programas y actividades de otros centros, asociaciones, instituciones, manteniendo una vinculación con todas las instancias sociales, laborales y educativas.
- Contar con un servicio de investigación, asesoramiento y recursos que potencie y facilite la vinculación del centro y sus actuaciones en la comunidad.

Todo ello supone el desarrollo de una metodología acorde con los objetivos de una

formación ligada al desarrollo de la comunidad que ha de tener en cuenta una serie de elementos ya definidos en trabajos anteriores: autonomía, descentralización, funcionalidad y significatividad, territorialidad, transformación, empowerment, evaluación integral (Guerrero, 2002). El objetivo es mejorar la calidad y eficacia de las medidas y estrategias planteadas para la integración de personas con discapacidad.

CUADRO 2.1. PRINCIPIOS BÁSICOS

PRINCIPIOS	ESTRATEGIAS Y ACCIONES FORMATIVAS
<i>Principio de integración-incorporación sociolaboral</i>	Desarrollo de la persona en el medio más normalizado posible para potenciar su adecuado desarrollo y su participación e integración sociolaboral.
<i>Enfoque Ecológico y Comunitario</i>	Asumir la interacción del entorno y el contexto y la persona que en él se desarrolla. Posibilitar la incorporación y participación en la comunidad, utilizando los servicios y estructuras de la misma.
<i>Integralidad</i>	Supone una educación que atiende al desarrollo integral de los sujetos sobre los que interviene: desarrollo sociopersonal y laboral.
<i>Perspectiva crítico-reflexiva</i>	Reconocer la importancia y el papel de los contextos culturales y socioeconómicos en los que se está inmerso, buscando lograr una transformación social y educativa a través del análisis, la reflexión y la participación.
<i>Cultura integradora</i>	Orientada hacia valores comunes y definidos: integración, innovación, globalidad, interdisciplinariedad, coherencia, cooperación, calidad.
<i>Enfoque sistémico</i>	Contemplar de forma interrelacionada los distintos subsistemas que integran los contextos donde se hallan inmersas las personas: familia, amigos, comunidad, centro.
<i>Estructura cohesivo-dinámica</i>	Supone la implicación y el compromiso de todos los miembros que participan en los proyectos y estrategias.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (2002): *Una sociedad para todas las edades*. Dossier Informativo. Madrid, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.
- GUERRERO, C. (2002): *Formación ocupacional de las personas con discapacidad psíquica*. Barcelona, Ariel.
- GUERRERO, C. (1999): Diseño y desarrollo del currículum de los Programas de Garantía social. En ARNAIZ SÁNCHEZ, P. Y GUERRERO ROMERA, C. (Eds): *Formación y empleo: discapacidad psíquica*. Málaga, Aljibe. Pp 91-110.
- FEDERIGHI, P.; OBRADOR, J. (1992): "Sistemas locales de educación de adultos". Comunicación presentada en el II curso de formación de la C.A.V.E., celebrado en Palma de Mallorca en agosto de 1992.
- HERNÁNDEZ, F. y VENTURA M. (1992): La organización del currículo por proyectos de trabajo. Barcelona. Ize.
- JURADO DE LOS SANTOS P. (1993): *Integración sociolaboral y educación especial*. Barcelona. PPU
- PALLISERA, M. (1996): *Transición a la edad adulta y vida activa de las personas con discapacidad psíquica*. Barcelona. EUB.
- VAN DER BERG (1988): *Education in a changing era*. Katholick Pedagogisch. Centrum, The Netherlands.
- VAN DER BERG y VANDENBERGUE. (1986): *Strategis for large-scale change in education: dilemmas and solutions*. Leuven. ACCO.
- VERDUGO, M.A. (1995): *Personas con discapacidad psíquica*. Barcelona. EUB.

Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Garantizará los derechos sociales de seis millones de trabajadores migrantes en toda Iberoamérica

En noviembre de 2007 el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España, Jesús Caldera, acompañado por el Secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, y del Secretario General de la Oficina Iberoamericana de Seguridad Social, Adolfo Jiménez, presentó el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, aprobado en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile.

ANTECEDENTES

El derecho a la Seguridad Social se inscribe en el ámbito de los derechos humanos, como recoge el artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos

Humanos de 1948. Igualmente, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, contempla entre ellos, en su artículo 9, "...el derecho de toda persona a la seguridad social..." .

Pero la Seguridad Social es un derecho del que pueden verse privadas las personas por desplazarse y trabajar en un país distinto de su país de origen. Esa circunstancia puede impedir que se consoliden derechos en cada sistema nacional de protección.

Las migraciones interregionales en el seno de Iberoamérica suponen movimientos que implican a millones de personas, en un proceso que afecta prácticamente a todos los países iberoamericanos y que se da en ambos sentidos, en el de inmigración y en el de emigración.

Para solucionar esta realidad, se han ido adoptando a lo largo del tiempo diferentes acuerdos en materia de coordinación de legislaciones de Seguridad Social como son el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social de Quito (1978), el Convenio Multilateral de Seguridad Social para Centroamérica (1967), el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR (1997), el Instrumento Andino de Seguridad Social (2004) y los más de 50 convenios bilaterales de Seguridad Social vigentes entre países iberoamericanos.

Sin embargo, todavía subsisten importantes lagunas protectoras en el espacio iberoamericano que hacen imprescindible avanzar para crear ese "área social óptima iberoamericana" dirigida a la mejora de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, que garantice que la adquisi-



ción y conservación de derechos de protección, en especial de Seguridad Social, no se vea afectada por los desplazamientos migratorios o movimientos entre nuestros países.

El concepto de espacio iberoamericano se extiende evidentemente a Portugal y España. España ocupa un lugar de relevancia, en la medida en que se ha convertido en los últimos años en el principal destino de la emigración latinoamericana hacia Europa. Según datos a nivel nacional del Padrón Municipal 2007, la población extranjera procedente de países iberoamericanos es de 1.552.326 personas.

El Convenio que ha sido adoptado en la **XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, persigue la conservación de los derechos sociales de los trabajadores migrantes latinoamericanos, es decir, que ningún trabajador que tenga que trasladarse fuera de su país pierda derechos y por tanto no se vea perjudicado en su protección social, particularmente en las pensiones.

La elaboración del Convenio fue una iniciativa que surgió en la **V Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social**, celebrada en Segovia (España), en septiembre de 2005, en donde los representantes de los 21 países asistentes acordaron por unanimidad "iniciar el proceso de elaboración de un Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana", "que en el menor plazo de tiempo posible, permita contar con un instrumento único de coordinación de las legislaciones nacionales en materia de pensiones que, con plena seguridad jurídica, garantice los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, protegidos bajo los esquemas

de Seguridad Social de los diferentes Estados Iberoamericanos".

Esta Iniciativa fue acogida y refrendada por la **XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, celebrada en Salamanca en octubre del mismo año, y reiterada en el denominado "Compromiso de Montevideo" suscrito por los máximos mandatarios iberoamericanos en la **XVI Cumbre, de Uruguay**, en noviembre de 2006.

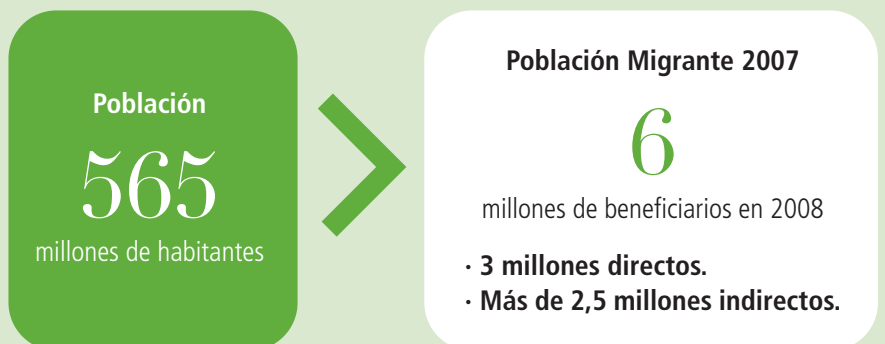
En la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros/Máximos Responsables de Seguridad Social celebrada en Iquique (Chile) los días 5 y 6 de julio de 2007, fruto de los trabajos liderados por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), se acordó la aprobación del texto del Proyecto de Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su elevación a la consideración de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Finalmente, en la **XVII Cumbre Iberoamericana que se celebró en Santiago (Chile) los pasados 8 a 10 de noviembre de 2007** los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron el texto del



Convenio y se comprometieron a impulsar los procedimientos internos para su pronta entrada en vigencia. Asimismo acordaron instruir a sus representantes técnicos para el inicio en breve de la negociación del Acuerdo de Aplicación. 12 de los países asistentes a la Cumbre firmaron el Convenio en el mismo acto de celebración de la Cumbre, entre ellos, España: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. Por último se solicitó la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la OISS para la elaboración del Proyecto de Acuerdo de Aplicación del Convenio y la puesta en marcha de los mecanismos de gestión necesarios para su efectividad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO

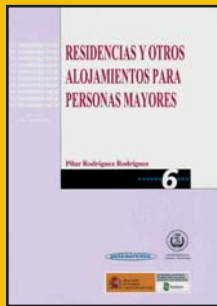


Fuente CEPAL

Publicaciones destacadas

Texto | **Pilar Rodrigo**

40



Residencias y otros alojamientos para personas mayores

Rodríguez Rodríguez, Pilar (Coordinadora)
Prólogo de Angel Rodríguez Castedo
Ed. Médica Panamericana.
Madrid, 2007

La editorial Panamericana, en colaboración con la SEGG (Sociedad Española de Geriátría y Gerontología) y el IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) ha publicado este oportuno texto.

Coordinado por Pilar Rodríguez Rodríguez, refleja la profunda transformación que en las sociedades modernas se ha experimentado en el ámbito gerontológico en estos últimos años, lo que incide en el tipo de demanda que se realiza sobre las residencias y otros dispositivos de alojamiento.

La aparición de la obra coincide en España con algo de tanta trascendencia como es la aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que marca un hito histórico en el avance de la protección social española. Ángel Rodríguez Castedo, anterior Director General del IMSERSO, en su prólogo hace referencia a lo oportuno de su publicación por la necesidad que existe de contar con materiales que, apoyándose en el conocimiento científico, ayuden a la mejora de la calidad de la atención que exige la puesta en marcha de la nueva Ley.



Modelo de atención a las personas con enfermedad de Alzheimer

Yanguas, José Javier y otros
Colección Documentos. Serie Documentos Técnicos, Nº 21001
IMSERSO. Madrid, 2007

Dentro de la Colección Documentos. Serie Documentos Técnicos que edita el Ministerio de Trabajo Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) se ha realizado este estudio sobre un modelo de atención a personas con la enfermedad de Alzheimer, en el que se recogen las aportaciones de diferentes y cualificados especialistas de diversas instituciones como: Fundación INGEMA, la Universidad Rey Juan Carlos I, el instituto de Salud Carlos III, la Unidad de Demencias del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, la Fundación Reina Sofía y Fundación AlzheiMur. Todos ellos coordinados por el Instituto Gerontológico Matía (INGEMA).

En el texto se van tocando tanto los aspectos generales de la atención a la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, como específicos, proponiéndose un modelo de atención concreto para la atención a las personas con demencia y sus cuidadores dentro del marco de la Ley de Dependencia.



Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave

VV.AA.
Colección Documentos
Serie Documentos Técnicos, Nº 21005
IMSERSO, 2007

Dentro de la misma colección Documentos se ha elaborado un informe sobre las personas con enfermedad grave y duradera (EMGD). Los últimos años han planteado el reto de cambiar el paradigma bajo el cual estas personas eran atendidas. El paradigma de la reclusión institucional, desacreditado por ineficacia terapéutica, para dar paso a un nuevo modelo de sociedad en la que las personas enfermas puedan vivir en la comunidad, recibiendo allí los cuidados y las ayudas que puedan necesitar.

Al contemplar la problemática de las personas con EMGD, a juicio de los redactores de éste Documento, la pertinencia de incluir el punto de vista de su situación de vulnerabilidad social con riesgo de padecer una dependencia a causa de sus discapacidades es clara.

Es éste un Documento de consenso elaborado por profesionales del sector que intenta proponer líneas de actuación para desarrollar un Modelo de Atención en un campo que es muy complejo y que necesitará armonizar la perspectiva de varios niveles de la Administración (Central, Autonómica y Local).

El texto ha sido coordinado por la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial, FEARP y en él han participado entre otros la Asociación Española de Neuropsiquiatría.





IGUALDAD ES:
SENTIRTE PROTEGIDA POR LA LEY

Igualdad es que las mujeres estén bien representadas en la vida social, política y económica. Que puedan disfrutar de la maternidad sin renunciar a su trabajo. Que hombres y mujeres compartan responsabilidades en el hogar. Igualdad es contar con el apoyo de la ley que defiende los derechos de las mujeres y las protege ante cualquier tipo de discriminación.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Para que la igualdad sea algo más
que una palabra. Para que sea una realidad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

Infórmate en el 900 19 10 10
o en www.mtas.es/mujer